



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER  
HUMANO**

**CARRERA DE ENFERMERÍA**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN  
DEL TÍTULO DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA**

**TEMA**

**NECESIDAD DE FORMACIÓN DE POSGRADO EN EL CAMPO  
DE LA ENFERMERÍA. ZONA 3. MARZO-JULIO 2022**

**AUTORES**

**Guamán Curi Célida Grey**

**Guambuguete Rea Adrián Darío**

**TUTORA**

**Dra. C. Mariela Gaibor González**

**GUARANDA ECUADOR**

**2022**

**AGRADECIMIENTO**

Agradecemos a Dios por cuidarnos todos los días de nuestras vidas.

Agradecemos a la Universidad Estatal de Bolívar por habernos aceptado ser parte de ella y abierto las puertas para poder estudiar nuestra carrera así como también a los diferentes docentes que nos brindaron sus conocimientos y su apoyo para seguir adelante.

Agradecemos de manera muy especial a nuestra tutora Dra. Mariela Gaibor Gonzales por su dedicación y empeño, por habernos brindado la oportunidad de adquirir sus conocimientos y habernos tenido la paciencia del mundo para guiarnos todo el proceso del presente trabajo de investigación.

**CELIDA Y ADRIAN**

## **DEDICATORIA**

Este logro alcanzado lo dedico primeramente a Dios por haberme dado la vida, quien me guio por el camino correcto, así dándome fuerzas para seguir adelante y no rendirme por dificultades que se presentaban día tras día. También quiero agradecer a mis padres por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad; muchos de mis logros y objetivos se los debo a ellos, por la motivación y el esfuerzo que han hecho en el transcurso de mi formación. A mis hermanos (Daniel; Mauricio y Jenny) que han sido mi ejemplo y lucha por alcanzar mis metas.

### **ADRIAN**

Dedico con todo mi corazón a Dios por haberme dado ya que gracias a él no podría lograr el objetivo alcanzado. A mi madre por ser el pilar fundamental y apoyo en mi formación académica que me ha dado mis valores mis principios, perseverancia y mi empeño. También a mi hija (Kiara) por ser mi fuente de motivación e inspiración para poderme superarme cada día más y así poder luchar para que la vida nos prepare un futuro mejor.

### **CELIDA**

*Notaria Tercera del Cantón Guaranda*  
*Msc. Ab. Henry Rojas Narvaez*  
 Notario

  
 N° ESCRITURA 20220201003P01187



DECLARACION JURAMENTADA

OTORGADA POR: GUAMAN CURI CELIDA GREY y GUAMBUGUETE REA ADRIAN DARIO

INDETERMINADA Di: 2 COPIAS H.R.

Factura: 001-006-000001488

En la ciudad de Guaranda, capital de la provincia Bolívar, República del Ecuador, hoy día trece de Julio del dos mil veintidós, ante mí Abogado HENRY ROJAS NARVAEZ, Notario Público Tercero del Cantón Guaranda, comparecen los señores GUAMAN CURI CELIDA GREY soltera, celular 0985753748, domiciliada en esta Ciudad de Guaranda del Cantón Guaranda, Provincia Bolívar y, GUAMBUGUETE REA ADRIAN DARIO soltero, celular 0991588836, domiciliado en esta Ciudad de Guaranda, del Cantón Guaranda, Provincia Bolívar, por sus propios y personales derechos, obligarse a quienes de conocerles doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana; bien instruidos por mí el Notario con el objeto y resultado de esta escritura pública a la que procede libre y voluntariamente, advertidos de la gravedad del juramento y las penas de perjurio, me presenta su declaración Bajo Juramento declarar lo siguientes "Previo a la obtención del título de Licenciados en Enfermería, manifestamos que el criterio e ideas emitidas en el presente trabajo de Investigación titulado "NECESIDAD DE FORMACIÓN DE POSGRADO EN EL CAMPO DE LA ENFERMERÍA, ZONA 3. MARZO-JULIO 2022", es de nuestra exclusiva responsabilidad en calidad de autores, previo a la obtención de título de Licenciados en Enfermería, en la universidad Estatal de Bolívar. Es todo cuanto podemos declarar en honor a la verdad, la misma que la hacemos para los fines legales pertinentes. HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURADA. La misma que elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso, leída que les fue a las comparecientes por mí el Notario en unidad de acto, queda incomparada al protocolo de esta notaría aquella se ratifica y firma conmigo de todo lo cual doy Fe.

  
GUAMAN CURI CELIDA GREY  
 c.c. 0250061330

  
GUAMBUGUETE REA ADRIAN DARIO  
 c.c. 0202135372



MSC. AB. HENRY ROJAS NARVAEZ  
 Notario Tercero del  
 Cantón Guaranda

  
 AB. HENRY ROJAS NARVAEZ

NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON GUARANDA

EL NOTA...

**AUTORIA**

Nosotros; **GUAMÁN CURI CÉLIDA GREY** con Cedula de ciudadanía: 0250061330 y **GUAMBUGUETE REA ADRIÁN DARIO** con Cedula de ciudadanía: 0202135372 egresados de la Carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano de la Universidad Estatal de Bolívar, bajo juramento declaramos en forma libre y voluntaria que el presente proyecto de investigación, con el tema: **"NECESIDAD DE FORMACIÓN DE POSGRADO EN EL CAMPO DE LA ENFERMERÍA. ZONA 3. MARZO-JULIO 2022"**; ha sido ejecutado por nosotros con la orientación de nuestro tutor **Dra. MARIELA GAIBOR GONZÁLEZ** docente de la carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano de la Universidad Estatal de Bolívar, siendo este de nuestra autoría; dejamos constancia que los resultados obtenidos dentro de esta investigación los hemos realizado basándonos en antecedentes bibliográficos e infografía actualizada que nos ayudó para redactar y ejecutar nuestro proyecto de investigación.

**Guamán Curi Célida Guamán****0250061330****Guambuguete Rea Adrián Darío****0202135372**

## CERTIFICACIÓN DE TUTORÍA



Carrera de Enfermería

FACULTAD DE  
CIENCIAS DE  
LA SALUD Y  
DEL SER HUMANO

Guzranda, 15 de junio del 2022

La suscrita Doctora Mariela Gaibor, Directora del proyecto de investigación, como modalidad de titulación.

### CERTIFICA

Que el trabajo de investigación de tesis, previa a la obtención del título de Licenciada/o en Enfermería con el tema "NECESIDAD DE FORMACION DE POSGRADO EN EL CAMPO DE LA ENFERMERIA. ZONA 3. MARZO-JULIO 2022." Realizado por: Guzmán Curi Celida Grey y Guambuquete Rea Adrián Dario ha cumplido con los lineamientos metodológicos contemplados en la unidad de titulación de la Carrera de Enfermería, para ser sometido a revisión y calificación por los miembros del tribunal nombrado por el Consejo Directivo de la facultad y posteriormente a la sustentación pública respectiva.

**DRA. MARIELA GAIBOR**

**DIRECTORA DEL PROYECTO DE INVESTIGACION**

## ÍNDICE

|  |     |
|--|-----|
| <b>AGRADECIMIENTO</b> .....  | i   |
| <b>DEDICATORIA</b> .....   | iii |
| <b>CERTIFICACIÓN DE TUTORÍA</b> .....                                    | vi  |
| <b>ÍNDICE</b> .....  | vii |
| <b>TEMA</b> .....  | xiv |
| <b>RESUMEN</b> .....   | xv  |
| <b>ABSTRACT</b> .....  | xv  |
| <b>INTRODUCCIÓN</b> .....  | 1   |
| <b>CAPÍTULO I</b> .....  | 3   |
| <b>1. EL PROBLEMA</b> .....  | 3   |
| <b>1.1. Planteamiento del problema</b> .....                             | 3   |
| <b>1.2. Objetivos</b> .....  | 7   |
| <i>1.2.1. Objetivo general</i> .....                                     | 7   |
| <b>1.3. Objetivos específicos</b> .....                                  | 8   |
| <b>1.4. Justificación</b> .....  | 9   |
| <b>CAPÍTULO II</b> .....   | 12  |
| <b>2. MARCO TEÓRICO</b> .....  | 12  |
| <b>2.1. Antecedentes investigativos</b> .....                            | 12  |
| <b>2.1.1. Internacionales</b> .....                                      | 12  |
| <b>2.1.2. Nacionales</b> .....   | 14  |
| <b>2.1.3. Locales</b> .....  | 15  |
| <b>2.2. Bases teóricas</b> .....   | 17  |
| <b>2.2.1. Pertinencia de la educación superior</b> .....                 | 17  |
| <b>2.2.2. Dimensión de la pertenencia los estudios de posgrado</b> ..... | 18  |

|   |    |
|---|----|
| <i>2.2.3. Principios pedagógicos de posgrado</i> .....  | 19 |
| <i>2.2.4. Programas de posgrado según el Régimen Académico de la Educación Superior</i> ..... | 20 |
| <i>2.2.5. Tendencias de los posgrados de enfermería en América Latina</i> .....               | 23 |
| <i>2.2.6. Formación de posgrado en el Ecuador</i> .....                                       | 26 |
| <i>2.2.7. Formación de posgrados en enfermería y su importancia</i> .....                     | 27 |
| <i>2.2.8. Importancia de posgrados en enfermería</i> .....                                    | 29 |
| <i>2.2.9. Competencias en posgrados de enfermería</i> .....                                   | 29 |
| <i>2.2.10. Necesidades sociales de los posgrados en enfermería</i> .....                      | 31 |
| <i>2.2.11. Necesidades sanitarias de los posgrados en enfermería</i> .....                    | 33 |
| <i>2.2.12. Zona de planificación 3 del Ecuador</i> .....                                      | 33 |
| <i>2.2.13. Pertinencia de educación</i> .....   | 35 |
| <i>2.2.14. Estudios de pertinencia de posgrados de enfermería en la Zona 3</i> .....          | 35 |
| <b>2.3. Bases legales</b> .....   | 36 |
| <b>2.4. Sistema de variables</b> .....  | 37 |
| <i>2.4.1. Variable independiente</i> .....  | 37 |
| <i>2.4.2. Variable dependiente</i> .....  | 37 |
| <b>2.5. Operacionalización de las variables</b> .....   | 38 |
| <b>5. MARCO METODOLÓGICO</b> .....  | 42 |
| <b>5.1. Tipo y diseño de la investigación</b> .....   | 42 |
| <i>5.1.1. Enfoque</i> .....   | 42 |
| <i>5.1.2. Por el nivel</i> .....  | 42 |

|  |    |
|--|----|
| 5.1.3. <i>Por el tiempo de Ocurrencia</i> .....                              | 42 |
| 5.2. <b>Población y muestra</b> .....  | 43 |
| 5.3. <b>Técnicas de recolección de la información</b> .....                  | 43 |
| 5.4. <b>Técnica de análisis de la información</b> .....                      | 43 |
| 5.5. <b>Análisis de la información</b>                                       |    |
| 5.5.1. <i>Resultados obtenidos de las encuestas a profesionales de</i> ..... | 45 |
| <i>enfermería en la Zona 3</i> .....   | 45 |
| 5.5.2. <i>Resultados de las encuestas aplicadas a empleadores</i> .....      | 60 |
| <b>CAPÍTULO IV</b> .....   | 71 |
| <b>6. RESULTADOS SEGÚN LOS OBJETIVOS PLANTEADOS</b> .....                    | 71 |
| <b>CAPÍTULO V</b> .....  | 75 |
| <b>7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....                               | 75 |
| 7.1. <b>Conclusiones</b> .....   | 75 |
| 7.2. <b>Recomendaciones</b> .....  | 77 |
| <b>CAPÍTULO VI</b> .....   | 78 |
| <b>8. MARCO ADMINISTRATIVO</b> .....   | 78 |
| 8.1. <b>Recursos</b> .....   | 78 |
| 8.2. <b>Presupuesto</b> .....  | 78 |
| 8.3. <b>Cronograma</b> .....   | 79 |
| <b>Bibliografía</b> .....  | 81 |

## ÍNDICE DE TABLAS

|   |    |
|---|----|
| <b>Tabla 1</b> Programas académicos de cuarto nivel .....   | 20 |
| <b>Tabla 2</b> Tendencias de los posgrados en Latinoamérica .....   | 23 |
| <b>Tabla 3</b> Variable independiente: campo de enfermería .....  | 36 |
| <b>Tabla 4</b> Variable independiente: formación de posgrado .....  | 38 |
| <b>Tabla 5</b> Edad .....   | 43 |
| <b>Tabla 6</b> Género .....   | 44 |
| <b>Tabla 7</b> Nivel educativo .....  | 45 |
| <b>Tabla 8</b> Estatus de empleabilidad .....   | 45 |
| <b>Tabla 9</b> Institución de educación superior donde realizó los estudios de pregrado<br>.....  | 46 |
| <b>Tabla 10</b> Necesidad de estudios de posgrados en el campo laboral .....  | 48 |
| <b>Tabla 11</b> Necesidad de estudios de posgrados para mejorar habilidades y<br>destrezas para la toma de decisión en el campo laboral ..... | 49 |
| <b>Tabla 12</b> Necesidad de estudios de posgrados mejorar las habilidades para el<br>cuidado al paciente .....                               | 50 |
| <b>Tabla 13</b> Necesidad de estudios de posgrados para adquirir nuevas destrezas para<br>brindar cuidados humanizados .....                  | 51 |
| <b>Tabla 14</b> Áreas de mayor interés para realizar estudios de postgrado .....  | 52 |
| <b>Tabla 15</b> Necesidades de postgrado para fortalecer las formas de comunicación   | 54 |
| <b>Tabla 16</b> Necesidades de postgrado para liderar al personal de salud .....  | 55 |
| <b>Tabla 17</b> Interés de estudios de cuarto nivel según su tipo .....   | 56 |
| <b>Tabla 18</b> Motivos de considerar estudios de cuarto nivel .....  | 57 |
| <b>Tabla 19</b> Nombre de la institución .....  | 59 |
| <b>Tabla 20</b> Necesidad de que los profesionales de enfermería cuenten con posgrado   |    |

|   |    |
|---|----|
| .....   | 60 |
| <b>Tabla 21</b> Necesidad de posgrado según empleadores para mejorar conocimientos habilidades y destrezas para la toma de decisión en el campo laboral ..... | 61 |
| <b>Tabla 22</b> Necesidad de posgrado según empleadores para mejorar las habilidades y destrezas y brindar cuidados fundamentados en el respeto .....         | 62 |
| <b>Tabla 23</b> Áreas donde necesitan reforzar los conocimientos los profesionales de enfermería .....  | 63 |
| <b>Tabla 24</b> Tipos de estudios de cuarto nivel requeridos por los empleadores .....  | 64 |
| <b>Tabla 25</b> Facilidad de permisos para realizar estudios de cuarto nivel .....  | 65 |
| <b>Tabla 26</b> Ayudas económicas para la realización de estudios de cuarto nivel .....   | 66 |
| <b>Tabla 27</b> Consideración de los estudios de cuarto nivel al momento de contratar .....   | 67 |
| <b>Tabla 28</b> Análisis de la disponibilidad de postgrados de enfermería en la Zona 3 .....  | 68 |

## ÍNDICE DE FIGURAS

|  |    |
|--|----|
| <b>Figura 1</b> Zona 3 de planificación del Ecuador .....                                      | 33 |
| <b>Figura 2</b> Edad de los profesionales de enfermería .....                                  | 43 |
| <b>Figura 3</b> Genero de los profesionales de enfermería .....                                | 44 |
| <b>Figura 4</b> Nivel educativo de los profesionales de enfermería .....                       | 45 |
| <b>Figura 5</b> Estatus de empleabilidad de los profesionales de enfermería .....              | 46 |
| <b>Figura 6</b> Institución de educación superior donde realizó los estudios de pregrado ..... | 47 |

|  |    |
|--|----|
| <b>Figura 7</b> Necesidad de estudios de posgrados en el campo laboral .....   | 48 |
| <b>Figura 8</b> Necesidad de estudios de posgrados para mejorar habilidades y destrezas para la toma de decisión en el campo laboral .....                     | 49 |
| <b>Figura 9</b> Necesidad de estudios de posgrados mejorar las habilidades para el cuidado al paciente .....   | 50 |
| <b>Figura 10</b> Necesidad de estudios de posgrados para adquirir nuevas destrezas para brindar cuidados humanizados .....                                     | 51 |
| <b>Figura 11</b> Áreas de mayor interés para realizar estudios de postgrado .....  | 53 |
| <b>Figura 12</b> Necesidades de cuarto nivel para fortalecer las formas de comunicación .....  | 54 |
| <b>Figura 13</b> Necesidades de postgrado para liderar al personal de salud .....  | 55 |
| <b>Figura 14</b> Interés de estudios de cuarto nivel según su tipo.....  | 56 |
| <b>Figura 15</b> Motivos de considerar estudios de cuarto nivel.....   | 57 |
| <b>Figura 16</b> Nombre de la institución.....   | 59 |
| <b>Figura 17</b> Necesidad de que los profesionales de enfermería cuenten con posgrado .....   | 60 |
| <b>Figura 18</b> Necesidad de posgrado según empleadores para mejorar conocimientos habilidades y destrezas para la toma de decisión en el campo laboral ..... | 61 |
| <b>Figura 19</b> Necesidad de posgrado según empleadores para mejorar las habilidades y destrezas y brindar cuidados fundamentados en el respeto .....         | 62 |
| <b>Figura 20</b> Áreas donde necesitan reforzar los conocimientos los profesionales de enfermería .....  | 63 |
| <b>Figura 21</b> Tipos de estudios de cuarto nivel requeridos por los empleadores .....  | 64 |
| <b>Figura 22</b> Facilidad de permisos para realizar estudios de cuarto nivel .....  | 65 |

**Figura 23** Ayudas económicas para la realización de estudios de cuarto nivel ... 66

**Figura 24** Consideración de los estudios de cuarto nivel al momento de contratar

..... 67

## **TABLA DE ANEXOS**

**Anexo 1** Asignación de tutor.....87

**Anexo 2** Aprobación del tema de la coordinación por la zona 3.....88

**Anexo 3** Instrumento de recolección de información.....91

**Anexo 4** Validación de las encuestas.....95

**Anexo 5** Evidencias de la aplicación de los instrumentos.....96

**TEMA**

NECESIDAD DE FORMACIÓN DE POSGRADO EN EL CAMPO DE LA  
ENFERMERÍA. ZONA 3. MARZO-JULIO 2022

## RESUMEN

La presente investigación titulada “NECESIDAD DE FORMACIÓN DE POSGRADO EN EL CAMPO DE LA ENFERMERÍA. ZONA 3. MARZO-JULIO 2022” tuvo como objetivo “Determinar la necesidad de formación de postgrado en el campo de la enfermería en la Zona 3 del Ecuador, durante el período marzo-julio 2022”. Siguiendo la metodología de enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo, de corte transversal, de diseño descriptivo. La muestra se constituyó con 219 profesionales de enfermería de la Zona 3 y 50 empleadores, quienes de forma voluntaria respondieron una encuesta enviado vía internet empleando como medio la plataforma de Google formulario, con cuyas respuestas se generaron tablas de cuyos análisis se obtuvo que el 100% de los profesionales de enfermería indican que necesitan con contar con estudios de postgrado para mejorar en el campo laboral y brindar mejores cuidado, mientras que los empleadores consideran en un 100% que existe una necesidad de profesionales de enfermería con postgrados en la Zona 3. Concluyendo que los profesionales de enfermería de la Zona 3 desean dar continuidad a sus estudios, para mejorar las habilidades de cuidado y cuidado humanizado, mejorar los conocimientos y destrezas en el campo laboral, mejorar en las formas de comunicación y en menor medida para mejorar el liderazgo.

**Palabras Claves:** Formación de postgrados; Profesionales de Enfermería  
**ABSTRACT**

The present research entitled "NEED FOR POSTGRADUATE TRAINING IN THE FIELD OF NURSING. ZONE 3. MARCH-JULY 2022" had as its objective "To determine the need for postgraduate training in the field of nursing in Zone 3 of Ecuador, during the period March-July 2022". Following the methodology of

quantitative approach, descriptive, cross-sectional, descriptive design. The sample consisted of 219 nursing professionals from Zone 3 and 50 employers, who voluntarily responded to a survey sent via the Internet using the Google Form platform, whose responses generated tables whose analysis showed that 100% of the nursing professionals indicate that they need to have postgraduate studies to improve in the labor field and provide better care, while employers consider 100% that there is a need for nursing professionals with postgraduate studies in Zone 3. The conclusion is that the nursing professionals in Zone 3 wish to continue their studies in order to improve their care and humanized care skills, improve their knowledge and skills in the labor field, improve their communication skills and, to a lesser extent, to improve their leadership skills.

**Keywords: Postgraduate education; Nursing professionals.**

## INTRODUCCIÓN

La formación académica en los profesionales de enfermería es un elemento importante al momento de brindar cuidados a los pacientes, requiriendo de un proceso continuo de actualización de información, ante el surgimiento tan vertiginoso de nuevos conocimientos y descubrimientos en el campo de la medicina y de la tecnología, lo que implica una necesidad de continuar estudios de cuarto nivel, para no quedarse rezagados en el campo profesional y laboral.

Los estudios de postgrado están centrados en el desarrollo cognitivo de la persona como ser humano, donde se abarquen características investigativas innovadoras, especializadas y de gestión que el profesional de enfermería necesita para concretar su profesión, es por ello que las Universidades ecuatorianas deben brindar oportunidades de estudio a estos profesionales para satisfacer las necesidades personales y las de la comunidad en general.

En la Zona 3 del Ecuador se ha observado en investigaciones anteriores que existen un 83% de profesionales de enfermería que están interesados en continuar estudios de cuarto nivel, por lo que existe una necesidad insatisfecha al haber mayor demanda de plazas para continuar estudios que de plazas ofertadas en programas de posgrados, además de no existir diversidad en las áreas de especialización en la región.

La presente investigación fue plantada con el objetivo de “Determinar la necesidad de formación de postgrado en el campo de la enfermería en la Zona 3 del Ecuador, durante el período marzo-julio 2022”, quedando estructurada en los siguientes capítulos;

### **CAPÍTULO I. EL PROBLEMA**

Comprende la fase inicial de la investigación donde plantean las causas que llevaron a realizar la investigación, haciendo una formulación del problema en cuestión, así como los objetivos planteados y la justificación del mismo.

## **CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO**

Abarca toda la información recaudada a través de la consulta a trabajos anteriores, la cual se enmarca en los antecedentes internacionales, nacionales y locales, continuando con las bases teóricas que dan respaldo a la presente investigación al contener contenidos relacionados con los estudios de cuarto nivel, de igual forma se presenta un basamento legal, culminando el capítulo con las variables y la operacionalización de estas.

## **CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO**

Engloba todo lo que tiene que ver con el tipo y diseño de la investigación de acuerdo al enfoque, nivel y tiempo de ocurrencia. Seguido con el proceso de selección de población y muestra acuerdo a los criterios de inclusión y exclusión y terminando con el procesamiento de datos y presentación de las tablas de resultados.

## **CAPÍTULO IV. RESULTADOS**

Este último capítulo comprenden los resultados de acuerdo a los objetivos propuestos al inicio de la investigación.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones.

## CAPÍTULO I

### 1. EL PROBLEMA

#### 1.1. Planteamiento del problema

Los profesionales de enfermería son personas con un alto sentido de responsabilidad al momento de brindar cuidados a sus pacientes, pero esas cualidades no son suficientes en la actualidad debido a las altas exigencias de la sociedad y a la competitiva entre los profesionales de enfermería, por lo que se requiere que estos profesionales se mantengan en formación continua, adquiriendo conocimientos universitarios especializados para el desarrollo tanto en los componentes académicos como en la tecnología médica actualizada (Naranjo & et.al, 2020).

Al respecto la Organización Mundial de la Salud señala que con la llegada de la pandemia, se ha evidenciado que se necesita de forma urgente fortalecer el personal de salud a nivel mundial, invirtiendo en la formación especializada para la atención primaria y en el fortalecimiento del liderazgo, ofreciendo a los profesionales de enfermería “formación teórica y práctica en las competencias científicas, tecnológicas y sociológicas que necesitan para avanzar en la atención primaria de salud” (Organización Mundial de la Salud, 2020). Por su parte en Estados Unidos, el Consejo Internacional de Enfermeras ha indicado que, para desempeñar los roles de enfermería de promotor de la salud, de investigador, de educador y de cuidador es necesario crear un entorno seguro para el paciente y la familia, con profesionales de enfermería especializados que estén motivados para brindar cuidados de calidad en cada una de las áreas de la salud (Soto, Masalan, & Barrios, 2018).

Así mismo, en el Reino Unido, España, Canadá y Estados Unidos han invertido en la formación de enfermeras de práctica avanzada para desempeñarse en las Urgencias de los Hospitales ante las deficiencias observadas en la atención de enfermería a pacientes en estado crítico, que presenten enfermedades crónicas complejas o trastornos mentales entre otras complicaciones médicas que llegan a las urgencias de los hospitales, promoviendo entre los profesionales de enfermería la formación especializada en práctica avanzada para este tipo de pacientes (Robles & et.al, 2019)

Por lo tanto, los profesionales de enfermería requieren de conocimientos y habilidades académicas, investigativas y metodológicas que sean coherentes a las necesidades particulares de cada país, pero muchos de los estudios de posgrado de Enfermería que ofrecen las universidades no están acordes con estas necesidades y realidades, razón por que la Organización Mundial de la Salud en conjunto con la Organización Panamericana de la Salud han colaborado en este aspecto con los países de América Latina y el Caribe (Brasil, Colombia, Chile; Bolivia, Ecuador, Costa Rica, México, Cuba, Perú, entre otros de la región) ante la necesidad de aumentar la cantidad de profesionales de enfermería con cursos de posgrado, particularmente a nivel de doctorado que puedan satisfacer las necesidades específicas relacionadas con la salud (Organización Panamericana de la Salud, 2017) .

En la región de América Latina y el Caribe para 2016 se habían desarrollado en enfermería 51 programas de doctorado, 37 en Brasil, 2 en Argentina, Colombia, Chile, México y Chile, respectivamente y 1 en Cuba,

Panamá, Venezuela, Puerto Rico, Perú y Jamaica. En referencia a Ecuador el Ministerio de Salud Pública informó carecer de programas de doctorado dirigido a profesionales de enfermería, a pesar de contar con el mayor número de egresado de las escuelas de salud en comparación con Medicina y otros programas del área de la salud (Organización Panamericana de la Salud, 2017)

Para satisfacer la demanda de enfermeros con posgrado en la región, la OMS y OPS estructuraron un plan de acción dirigido a la formación de los profesionales de enfermería como magísteres y doctores, con el objetivo de “impulsar tanto la formación de enfermeros con la competencia requerida por los sistemas de salud, como el desarrollo de la basada en evidencias”. (Organización Panamericana de la Salud, 2017)

En el caso de Brasil, los programas de posgrado de enfermería han considerado la necesidad de consolidar los conocimientos de la ciencia de enfermería ante los avances tecnológicos de los últimos tiempos, promoviendo continuar estudios de magister y de doctorado, al considerar que los egresados de estudios de posgrado en enfermería estarán capacitados “para producir y sintetizar evidencia investigativa confiable y aplicable en la satisfacción de las necesidades de los pacientes, buscando innovaciones y adaptaciones acordes a la complejidad de los sistemas sociales y culturales, económicos y sanitarios”. (do Prado & et.al, 2021, pág. 11)

En un estudio desarrollado en Ecuador por García; Rodríguez y Parcon (2019) llegaron a la conclusión que existe una necesidad de formación de posgrado en el país “en la profesión de enfermería, misma que aportará a la

actualización, profundización, perfeccionamiento de las actividades de los profesionales que influyen en la atención de enfermería y al desarrollo de competencias laborales que cada vez es más exigente”. (Fernández, 2018)

Por su parte, la Comisión Permanente de Salud del Ecuador, indica que el país existen 21 Universidades e Instituciones de Educación Superior que dictan la Carrera de Enfermería a nivel de pregrado y a nivel de posgrado sólo existen la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, la Universidad de las Américas, la Universidad de Cuenca, la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, la Universidad Técnica de Manabí y la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, en las que se encuentra vigentes 15 registros de posgrados dirigidos a profesionales de enfermería en las áreas de: Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria, Enfermería en Cuidados Críticos, Enfermería Oncológica, Enfermería en Urgencia y Enfermería, Enfermería Quirúrgica y Magister en Enfermería (Consejo de Educación Superior, 2020)

En un estudio realizado en la Zona 3, se evaluó la pertinencia de los estudios de posgrados para los profesionales de enfermería, identificando que en la zona existía una necesidad insatisfecha, al haber mayor demanda de plazas que las plazas ofertadas en los programas de posgrados en la región, además de no existir diversidad en las áreas de especialización. En dicha investigación se determinó que en la Zona 3 cerca del 82% de los profesionales de enfermería cuenta con tercer nivel académico, teniendo afinidad por continuar los estudios de cuarto nivel en áreas como la gestión del cuidado, investigación y docencia, salud pública y materno infantil, por lo que un 83% estaría dispuesto por pagar la matrícula de formación que ronda entre los 5.000 a 6500 USD (Gustqui &

et.al., 2021).

Este análisis es una evidencia de la necesidad que tienen los profesionales de enfermería que laboran en la Zona 3 de Salud del Ecuador, de cursar estudios de posgrado en universidades públicas cercanas, a su región debido a la carencia de plazas ofertadas en dicha Zona, llevando a esa población a tener la disposición para continuar con sus estudios, y no contar con programas de posgrados que sean afines a sus expectativas y que se encuentren dentro de sus posibilidades económicas y zonales.

Cabe resaltar que debido a que en la región existen oportunidades de continuar formándose académicamente y de adquirir nuevas destrezas cursando estudios de cuarto nivel en áreas específicas de cuidado de enfermería que son tan necesarias en el país y en la región, surge la necesidad de estudiar la necesidad específica de formación y así identificar la pertinencia de ofertas de posgrados en la Universidad Estatal de Bolívar, que debido a su ubicación estratégica, puede satisfacer las necesidades insatisfechas de la Zona 3.

### **Formulación del problema**

¿Cuál es la necesidad de formación actual de posgrado en el campo de la enfermería en la Zona 3 del Ecuador?

## **1.2. Objetivos**

### ***1.2.1. Objetivo general***

Determinar la necesidad de formación de posgrado en el campo de la enfermería en la Zona 3 del Ecuador, durante el período marzo-julio 2022.

### **1.3. Objetivos específicos**

- 1) Conocer la oferta académica de posgrados en el área de enfermería ofrecidas por las universidades de la Zona 3.
- 2) Definir las necesidades de formación de posgrado en el área de enfermería por los empleadores de profesionales de enfermería en la Zona 3.
- 3) Identificar las necesidades de formación de posgrado en el área de enfermería desde la perspectiva de los profesionales que laboran en la Zona 3.

#### **1.4. Justificación**

Ecuador presenta un problema que en cierta forma es común en algunos de los países de la región sudamericana al contar con egresados universitarios en enfermería que no tienen la oportunidad de continuar avanzando en estudios de posgrado. Los profesionales de enfermería representan el 50,7% de los egresados de las facultades de Ciencias de la Salud de todo el país, con un aproximado para el 2016 de 34.242 enfermeros y enfermeras graduados a nivel de pregrado, en esta formación del sector salud ha estado rezagada en las oportunidades de continuar sus estudios académicos de cuarto nivel en las Universidades Públicas, por falta de programas de postgrado de especialización, maestría o doctorado dirigido específicamente a los profesionales de enfermería, por presentar problemas presupuestarios para pagar los estos estudios en Universidades Privadas o por vivir en lugares muy apartados de las Instituciones de Educación Superior donde brindan estudios de cuarto nivel.

Considerando estas necesidades educativas del país, la Zona 3 constituida por las provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Pastaza, no escapa de esta realidad, ya que en esta Zona se encuentran la Universidad Técnica de Ambato; Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Universidad Nacional de Chimborazo ofertando programas de pregrados.

En cuanto los programas de posgrado en el área de la salud, se identifican las maestrías en Salud Pública y Gerencia Hospitalaria en la Universidad Nacional del Chimborazo, Maestría en Informática de la Salud y

en Bioética en las Universidad Técnica de Ambato, Maestría en Salud Ocupacional, en Enfermería Mención en Enfermería Oncológica y en Enfermería Mención en Cuidados Críticos en la Universidad Regional Autónoma de los Andes, y las Maestrías en Administración de empresas mención en Administración Servicios de Salud, en Bioética. Resultando apto realizar el presente estudio para determinar la necesidad en la Zona 3 de formación de posgrado en el campo de la enfermería.

De igual forma se justifica el valor teórico al investigar cuales son las necesidades de profesionales de enfermería con formación académica de cuarto nivel que están especializados en un área determinada de la salud, para tener un sustento que le permita a las Universidades de la Zona 3, que oferten programas de postgrado, a partir de la información recolectada en la presente investigación a los empleadores y profesionales de los Hospitales seleccionados para el estudio.

En este mismo sentido saldrán beneficiados directamente los profesionales de enfermería que laboran en los diferentes Hospitales de la Zona 3, al tener la posibilidad de continuar sus estudios a nivel de posgrado en la misma Zona donde trabajan, teniendo de esta forma mayores oportunidades de ascenso y bienestar económico.

Con la ejecución de la investigación de campo, se generará un impacto positivo, puesto que se dará a conocer la necesidad de formación de los profesionales de enfermería en la Zona 3.

Finalmente, el estudio es factible, en vista de que espera contar con la colaboración de las Instituciones de Educación Superior de la Zona 3 que oferten los programas de posgrado de Enfermería actualmente, para así acceder a los empleadores y profesionales de salud y poder aplicar los instrumentos de recolección de información, así mismo, se espera contar con la disponibilidad del personal de salud para así poder conocer las necesidades de formación de postgrado en el actual campo laboral.

## **CAPÍTULO II**

### **2. MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. Antecedentes investigativos**

##### **2.1.1. Internacionales**

En Cuba, un estudio realizado por Otero y Torres, (2020), titulado “Pertinencia de la especialidad y el diplomado en enfermería y salud mental de Cuba”, el cual fue desarrollado con el objetivo de confirmar la pertinencia de dicho programa de posgrado. Para ello los autores diseñaron un estudio del tipo cualitativo, documental y bibliográfico, donde ejecutaron un análisis desde la perspectiva social, comparación de diversos diseños curriculares, un análisis de la coherencia de la especialidad con el campo de salud y correspondencia con las políticas de salud internacional. Con el estudio se concluyó que Los resultados de la identificación de las necesidades de aprendizaje, la contextualización lograda con la revisión documental y el trabajo con expertos permitieron el diseño curricular por competencias de dos formas de organización del posgrado en Salud Mental para enfermería, cuya aplicación es pertinente para mejorar el desempeño de estos profesionales y, por tanto, la atención de salud a la población.

En España, una investigación realizada por Lafuente-Robles, et al., (2019) titulada “Desarrollo competencial de las enfermeras en el sistema sanitario público de Andalucía”, con el objetivo de presentar cómo se ha venido configurando un marco de desarrollo competencial de las enfermeras y enfermeros en el SSPA, en el que se integran además las competencias de

avance en cuidados y los perfiles avanzados de práctica (especialidades de Enfermería y Enfermería de Práctica Avanzada). Para ello realizaron un estudio del tipo bibliográfico, concluyendo que Las demandas asistenciales y las necesidades de salud de las personas están presentando cambios y retos constantes a los servicios sanitarios, que requieren igualmente de la incorporación de nuevas respuestas y desarrollos por parte de los servicios enfermeros avanzados.

También en España, desarrollada por Fernández (2018), titulada “La formación posgrado: un valor añadido para el avance de la ciencia enfermera”, con el objetivo de analizar la oferta formativa en el Posgrado de Enfermería, en concreto las Especialidades y los programas de Máster, y su repercusión en el desarrollo y avance de la Disciplina en España. El estudio realizado fue del tipo documental y descriptivo obteniendo como una de las conclusiones que los programas de Posgrado están dirigidos fundamentalmente a tres ámbitos, por lo que es necesario plantearse si esta oferta es la más adecuada o si por el contrario, deberían proponerse nuevas líneas de manera, que contemplen otras áreas de la Disciplina. Esta cuestión queda patente al analizar la oferta de Máster actual donde se aprecia, que prácticamente han desaparecido algunos temas relacionados con las Especialidades. Es por ello, que aunque un especialista tiene dos años de formación en un área concreta, esta a su vez, es muy amplia e incluso compleja, por lo que podrían diseñarse programas de Máster, que ahondaran en algunas cuestiones mejorando la cualificación profesional.

En un estudio realizado en conjunto en Ecuador y Argentina, titulado “Comparación de la Oferta de posgrados de enfermería acreditados por los organismos encargados de la calidad de la educación superior de Argentina y Ecuador”, por Cedeño (2020), el cual presentó como objetivo comparar la oferta de posgrados de enfermería acreditados en Ecuador y Argentina. Para ello los investigadores emplearon un análisis documental de corte transversal, del tipo descriptivo, comparativo y con enfoque cuantitativo. Obteniendo como resultado que en Argentina se ofertan especializaciones, 3 maestrías y 2 doctorados y en Ecuador ofertando especialidades de posgrado muy variados. Ambos países están ofertando posgrados destinados a fortalecer la Atención Primaria de la Salud. Argentina ofrece posgrados muy variados, pero estos no distribuidos equitativamente en sus regiones. Por lo que concluye que Ambos países deberían fortalecer la carrera de enfermería por lo que es necesario que se oferten posgrados destinados exclusivamente para esta disciplina con los debidos estándares y criterios básicos para el aseguramiento de la calidad de la Educación Superior.

### **2.1.2. Nacionales**

En Guayaquil, una investigación desarrollada por Franco-Coffré, et al., (2021), titulada “Afinidad de formación de posgrado en las carreras de enfermería del Ecuador: Caso Universidad de Guayaquil”, la cual tenía como objetivo analizar la afinidad de formación de posgrado de los catedráticos de la carrera de Enfermería de la Universidad de Guayaquil como también del perfil profesional y académico de estos. Para ello los investigadores aplicaron un estudio cuantitativo del tipo descriptivo y documental. Como resultados

principales. Concluyendo que e la necesidad de realización de posgrados es imperiosa, por su impacto a nivel de la educación superior como también para la práctica asistencial y que estos profesionales de enfermería formados en posgrados den respuesta a las necesidades del siglo XXI, de forma competitiva, pertinente y moderna.

En Santo Domingo de los Tsáchilas, un estudio realizado por García-Salas, et al., (2019), titulado “Formación de posgrados en Enfermería, una necesidad para Santo Domingo de los Tsáchilas”, el cual se desarrolló con el objetivo de determinar la necesidad de formación de posgrado en la profesión de enfermería. Para ello la investigación aplicada fue del tipo cuantitativo, de corte transversal, trabajando con 418 profesionales de enfermería de diferentes instituciones de la salud pública en Santo Domingo de los Tsáchilas. Como resultados se obtuvo que los profesionales requieren posgrados ya sea en maestrías o especializaciones, se interesan por el área cuidados críticos y prefieren la modalidad de estudio semipresencial. Por lo que concluyen que se constata la necesidad de formación de posgrado en la profesión de enfermería, misma que aportará a la actualización, profundización, perfeccionamiento de las actividades de los profesionales que influyen en la atención de enfermería y al desarrollo de competencias laborales.

### **2.1.3. Locales**

A nivel local, un estudio también realizado en la Zona 3, por Gusqui, et al., (2021), titulado “Pertinencia de programas de postgrados en enfermería en la Zona de Salud 3 de Ecuador”, desarrollada con el objetivo de determinar

la pertinencia para la generación de programas de formación de posgrados en el área de la enfermería, en la Universidad Nacional de Chimborazo. Para ello los investigadores desarrollaron un estudio con enfoque cuantitativo del tipo descriptivo y de corte transversal, trabajando con 450 profesionales de enfermería y 17 empleadores de diferentes instituciones de salud, a quienes se les aplicó dos encuestas. Con base a los datos recopilados en el estudio se determinó que, de los 450 profesionales de enfermería involucrados en la investigación, 407 (90,44%) manifestaron que estarían interesados en ingresar a estudios de cuarto nivel, así mismo, La mayoría de los profesionales involucrados dijeron poder pagar entre 5000 y 6500 USD por una formación de cuarto nivel. Por otra parte, los empleadores manifestaron la necesidad de preparación especializada e identificaron a la ginecoobstetricia, investigación y docencia como las áreas de mayor demanda por las instituciones que representaban.

Otra investigación de interés fue la realizada por Romero y Álvarez, (2018), titulada “Pertinencia de la maestría en Gerencia de Salud de la Universidad Regional Autónoma de los Andes”, realizada con la finalidad de evaluar la pertinencia del programa de maestría en Gerencia de Salud de la Universidad Regional Autónoma de los Andes. Para ello aplicaron una investigación cualitativa de corte transversal, aplicando una encuesta a 203 profesionales de las ciencias de la salud de Carchi, Chimborazo, Imbabura, Los Ríos, Pastaza, y Tungurahua. Como resultado obtuvieron que el programa tributa directamente al cumplimiento de las políticas y lineamientos de desarrollo de Ecuador así como con los objetivos estratégicos del Ministerio de

Salud Pública. Los resultados de la encuesta demostraron que existe una demanda en esta área de formación y un interés de los profesionales por acceder a la maestría para su desarrollo profesional. Concluyendo que el procedimiento propuesto permitió evaluar la pertinencia de la maestría de Gerencia de Salud e incluye elementos no antes tratados en la literatura internacional relacionados con la contribución del programa a la solución de las principales necesidades de la salud pública ecuatoriana.

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. *Pertinencia de la educación superior***

La pertinencia en la educación superior desde finales del siglo XX ha evolucionado adaptándose a los cambios sociales, educativos, económicos y tecnológicos del siglo XXI, abarcando diferentes criterios correlacionados con la calidad, equidad, responsabilidad social, diversidad, intercultural y el contexto donde se desarrolla, apuntando las Instituciones hacia la vinculación con la sociedad que las hace responsable de satisfacer las necesidades del entorno, a la par de desarrollar aspectos académicos y formación de profesionales de calidad (Ceballos & Torres, 2020).

Para la UNESCO (2019) la educación superior “está conformada por los programas educativos “posteriores a la enseñanza secundaria, impartidos por universidades u otros establecimientos que estén habilitados como instituciones de enseñanza superior por las autoridades competentes del país y/o sistemas reconocidos de homologación””. (p.2)

Estos programas educativos resultan pertinentes al brindar conocimientos académicos más avanzados centrados en un campo profesional y al contribuir al desarrollo de nuevas habilidades necesarias para el ejercicio profesional en los estudiantes. Estos programas educativos se adaptan a las necesidades de los estudiantes y al tiempo disponible brindando la oportunidad de alcanzar un nivel educativo en un corto ciclo con los programas terciarios (CINE 5) donde los estudiantes adquieren habilidades y competencias para ejercer una profesión; también con grado académico en educación terciaria (CINE 6) con una duración de 4 a 6 años de estudio donde adquiere conocimientos y competencias académicas; para estudios más avanzados cuentan con los programas de especialización y maestría (CINE 7) donde adquieren destrezas investigativas y con los programas de doctorado (CINE 8) con un nivel de investigación mucho más avanzado que contribuyen al desarrollo científico en un área de conocimiento específico (UNESCO, 2019).

### ***2.2.2. Dimensión de la pertinencia los estudios de posgrado***

Para determinar la pertinencia de los estudios de posgrado las instituciones de educación superior deben considerar la articulación entre la oferta y la demanda académica en función de las necesidades locales y regionales e incluso nacionales, para poder establecer una vinculación entre la sociedad y estas instituciones universitarias, por lo que debe considerar la pertinencia social y científica de estos programas educativos.

Dimensión Social: los posgrados resultan pertinentes al abarcar las necesidades sociales de la región y del país ajustados a la planificación y política nacional, en cuanto a:

- Problemas sociales
- Determinantes de salud
- Estrategias nacionales

Dimensión Científica: los posgrados resultan pertinentes al tener como finalidad de fortalecer el dominio específico de una especialidad, promocionar el desarrollo tecnológico, el conocimiento científico, el desarrollo investigativo y humanístico.

#### Investigativa

- Estableciendo una vinculación con la sociedad al interrelacionar la disciplina científica con los saberes culturales

#### Humanística

- Competencias académicas humanas al profundizar los conocimientos y destrezas académicas que le permitan a los posgraduados aplicar y generar conocimientos a través de la investigación en beneficio de la comunidad (Moreno, 2021)

### **2.2.3. Principios pedagógicos de posgrado**

Los procesos pedagógicos en la formación académica a nivel de posgrado están centrados en el desarrollo cognitivo de la persona como ser humano, que abarquen características investigativas,

innovadoras, especializadas y de gestión que el profesional de enfermería necesita para concretar su profesión “con el objetivo de poder mejorar, ampliar, especializar o reorientar su desempeño en la actividad laboral en correspondencia con las necesidades de los servicios de salud y su desarrollo”. (Bernaza & et.al, 2017, pág. sn)

El proceso de enseñanza aprendizaje en los posgrados comprende un conjunto de acciones de carácter pedagógico mediadas por el docente con el propósito de perfeccionar al profesional universitario, desarrollando la capacidad investigadora y competencias específicas mediante el asesoramiento continuo de docentes con grados académicos de magíster y doctor. El aprendizaje en los posgrados debe ser activo con el propósito de desarrollar en los estudiantes la autonomía orientada hacia una formación de naturaleza investigativa, que exige gran cantidad de horas de estudio intensivo y esfuerzo permanente para desarrollar grados avanzados de profundización interdisciplinaria e investigativa, que permita una participación enriquecedora en la dinámica del desarrollo de los estudios de posgrado. (UNMSM, 2020, pág. 8)

#### ***2.2.4. Programas de posgrado según el Régimen Académico de la Educación Superior***

Según lo establece el Consejo de Educación Superior, en el Régimen Académico de la Educación Superior, los programas de posgrado, de cuarto nivel son los siguientes;

**Tabla 1** *Programas académicos de cuarto nivel*

| <b>Programa</b>   | <b>Definición</b>   |
|---|---|
| Especialización   | Corresponde a la formación avanzada, en torno a un campo disciplinar o profesional, excluyendo el campo específico de la salud.   |
| Especialización en el campo de conocimiento específico de salud | Proporciona formación al más alto nivel de destreza cognitiva, científica y profesional, de acuerdo a los diferentes ámbitos específicos de diagnóstico, prevención, tratamiento, rehabilitación y recuperación individual o colectiva, definidos en el campo del conocimiento específico de la salud. Las particularidades del funcionamiento de estos programas constarán en la Normativa para la Formación de Especialistas en el campo del conocimiento específico de la Salud, que para el efecto expida el CES. |
| Maestría  | Grado académico que amplía, desarrolla y profundiza el estudio teórico, procesual y procedimental de un campo profesional o científico de carácter complejo y multidimensional, organizando el conocimiento con aplicaciones de metodologías disciplinares, multi, inter y transdisciplinarias. Las maestrías pueden ser profesionales o de investigación.  |
| Maestría profesional  | Es aquella que enfatiza la organización y aplicación de los conocimientos metodológicos, procesuales y procedimentales de un campo científico, tecnológico, artístico y/o profesional.  |
| Maestría de investigación                                       | Es aquella que profundiza la formación con énfasis teórico y epistemológico para la investigación articulada a programas o proyectos de investigación institucional. Para pasar de una maestría profesional a una de investigación, se podrán homologar las asignaturas o sus equivalentes en el campo de formación profesional avanzada, y se deberán aprobar los cursos de los campos de formación  |

|           |  |
|-----------|--|
| Doctorado | Forma investigadores del más alto nivel en los campos de la filosofía, las ciencias, las tecnologías y las artes. Posibilita un tipo de profundización teórico metodológica y de investigación, que aporta de forma original en uno o varios de estos campos |
|-----------|--|

Fuente: (Consejo de Educación Superior, 2020) Así mismo establecen los campos de formación de la educación superior de cuarto nivel, de la siguiente manera;

- 1. Formación profesional avanzada. - Comprende la profundización e integración del conocimiento metodológico y tecnológico de un campo científico y/o profesional específico.
- 2. Investigación avanzada. - Comprende la profundización de la investigación básica, aplicada o en convergencia de las ciencias experimentales y tecnológicas, ciencias de la vida, ciencias sociales, humanísticas o artes, vinculada al objeto de conocimiento y líneas de investigación del programa, utilizando métodos de carácter disciplinar, multi, Inter o trans disciplinar, según sea el caso. En este campo formativo se incluirá la unidad de titulación.
- 3. Formación epistemológica. - Comprende la reflexión epistemológica con sus diversos enfoques y perspectivas disciplinar, multi, Inter y transdisciplinarias, según sea el caso, orientados a formar al estudiante en este campo y a la articulación con el de investigación avanzada (Consejo de Educación Superior, 2020)

### **2.2.5. *Tendencias de los posgrados de enfermería en América Latina***

La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera que el recurso humano es el elemento más importante en el sistema de salud, por lo que hay que fomentar los estudios de cuarto nivel para desarrollar las competencias necesarias para responder las necesidades de los pueblos, donde los profesionales de enfermería en los estudios de posgrado adquieran “los conocimientos científicos que les permitan, por un lado, enfrentar los nuevos desafíos y, por el otro, desarrollar habilidades para el cuidado de la salud, la utilización de la tecnología, la gestión y la educación de nuevos enfermeros” (OPS/OMS, 2017, pág. 2).

En la región de América Latina y el Caribe se han tomado iniciativas para aumentar las tendencias a realizar estudios de posgrado entre los profesionales de enfermería en la región, formándose como enfermeros especialistas, magister y doctorado preferiblemente donde sólo se dictan 51 programas de doctorado en toda la región, todo con el objetivo de desarrollar el conocimiento y mejorar la calidad de los cuidados.

Las tendencias de los posgrados están relacionados con el patrón de comportamiento del contexto social dentro de un espacio de tiempo determinado, aspecto que se hace necesario considerar puesto que no todas instituciones de educación superior ni todos los estudiantes de posgrado se enfrentan a los mismos escenarios y contextos sociales, por lo que se hace necesario realizar un análisis de tendencias donde se establezca el comportamiento de las diferentes variables dentro en los diferentes escenarios

posibles de un posgrado, para realizar en función de ellas la planificación, el diseño curricular y estructurar el proceso pedagógico.

Según un estudio realizado por Piñero (2021) junto a un grupo de investigadores venezolanos y peruanos observaron que posterior a la pandemia los institutos de educación superior latinoamericanos se han planteado tres categorías en las tendencias de posgrados a nivel de Latinoamérica, tal como se estructura en el Cuadro 1.

**Tabla 2** *Tendencias de los posgrados en Latinoamérica*

| <b>Categoría</b>     | <b>Tendencia</b>   |
|----------------------|--|
| Gestión de programas | <p>□ Elaboración de modelos educativos de pregrado articulado con posgrado en un mismo IES.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alineación de los modelos de posgrado latinoamericanos con los programas predominantes a nivel mundial.</li> <li>• Internacionalización de los programas de posgrado para posicionar los egresados con competencias para el desempeño a nivel mundial y exportar los posgrados vía online.</li> <li>• Acreditación los programas de posgrado de acuerdo a los estándares nacionales e internacionales para regularizarlos y garantizar la calidad.</li> </ul> |

- Masificación los programas de posgrado, empleado las clases a distancia.
- Feminización los posgrados facilitando el ingreso de las

---



---

mujeres a programas de cuarto nivel

- |                            |   |
|----------------------------|---|
| Gestión de investigaciones | <ul style="list-style-type: none"> <li>□ Otorgamiento de la propiedad de la investigación para proteger el capital cultural, educativo y mental ante la globalización.</li> <br/> <li>□ Conformación de redes académicas para la sinergia entre los investigadores, docentes y estudiantes para proponer soluciones a nivel local, nacional o internacional.</li> <br/> <li>□ Incrementación de las investigaciones cualitativas como partes de los reglamentos de los IES con métodos etnografía, estudio de caso, fenomenología hermética, historia de vida para obtener el grado académico de magister o doctor</li> </ul> |
|----------------------------|---|

- 
- |                         |   |
|-------------------------|---|
| Desarrollo curricular □ | <p>Flexibilización del curriculum adaptándolo a las dinámicas actuales y las posibles exigencias a futuro con el propósito que los posgraduados se puedan desenvolver en todos los ambientes presenciales y virtuales locales, nacionales e internacionales.</p><br><ul style="list-style-type: none"> <li>□ Adecuación a la educación e-learning para que el estudiante de posgrado asuma el protagonismo de su aprendizaje</li> </ul> |
|-------------------------|---|

---

*Autores: Guamán, Célida y Guambuete, Adrián.*

Fuente: (Piñero & et.al., 2021)

### **2.2.6. Formación de posgrado en el Ecuador**

En Ecuador la educación superior se rige por la Ley Orgánica de Educación Superior promulgada en el 2010 y de fecha de última modificación 2018, donde señala el Art. 107 en el Principio de pertinencia que “la educación superior responde a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la perspectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural (Asamblea Nacional, 2018, pág. 30)”.

Los niveles de formación de cuarto nivel o de posgrado según La Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador están orientados a formación avanzada académica y profesionalmente, dentro de los campos científicos, humanístico y tecnológico, siendo estos a saber:

Art. 119.- Especialización. - es el programa destinado a la capacitación profesional avanzada en el nivel de posgrado.

Art. 120.- Maestría. - Es el grado académico que busca ampliar, desarrollar y profundizar en una disciplina o área específica del conocimiento. Dota a la persona de las herramientas que la habilitan para profundizar teórica e instrumentalmente en un campo del saber.

Art. 121.- Doctorado. - Es el grado académico más alto de cuarto nivel que otorga una universidad o escuelas politécnica a un profesional con grado de maestría. Su formación se centra en un área profesional o científica, para contribuir al avance del conocimiento básicamente a través de la investigación científica. (Asamblea Nacional, 2018, pág. 34)

Los posgrados que se encuentra acreditados para ser desarrollados por el Consejo de Educación Superior del Ecuador, se encuentran vigentes en la actualidad son las maestrías de Enfermería de la Universidad de las Américas en la ciudad de Quito; Maestría en enfermería mención en Cuidados Críticos de la Universidad UNIANDES, ambas son de modalidad presencial; Maestría en enfermería familiar y Comunitaria en la Universidad de Cuenca, Maestría en gestión del Cuidado en la Universidad Estatal del Sur de Manabí y también la misma es ofertada por la Universidad Católica de Cuenca, otra muy parecida es la Maestría de Gestión del Cuidado con mención en Unidades de Emergencia y Unidades de Cuidados Intensivos. Todas estas maestrías recientemente aprobadas entre los años 2019 y 2020 (Franco-Coffré & et al., 2021).

#### **2.2.7. *Formación de posgrados en enfermería y su importancia***

La formación de posgrados de enfermería se inicia en el Ecuador en los años noventa como un elemento indispensable para que los profesionales de enfermería perfeccionen sus habilidades y continúen adquiriendo conocimientos en el área de la salud, sean generados de cambios y fomenten las investigaciones, pero a pesar de su importancia en el país existen muy pocas oportunidades en la actualidad para realizar estos estudios debido a las pocas ofertas en el campo de la enfermería, pero según García, Rodríguez y Parcon (2019); en la actualidad las universidades se encuentran en un proceso de transformación académica, exigiéndose cambios en sus mallas curriculares. Para que una Institución de Educación Superior pueda ofertar posgrados en esta

área de la salud, debe estar acreditada según el organismo rector nacional.  
(p624)

Ley Orgánica de Educación Superior (2010) del Ecuador desde su aprobación garantiza los derechos de igualdad de oportunidades de los ciudadanos a la educación superior respondiendo a los intereses públicos, con un carácter humanístico, cultural y científico, por su parte el Consejo de Educación Superior (2016) es el órgano encargado de la planificación, regulación y coordinación del Sistema de Educación Superior, teniendo como una de sus misiones “Aprobar la creación de carreras y programas de grado y posgrado en las instituciones universitarias y politécnicas”. (p.14) y a través de la Comisión permanente de posgrados, tiene la misión de;

Orientar y asesorar al Pleno del CES. mediante el establecimiento de lineamientos, directrices y estrategias que impulsen el cumplimiento de los objetivos del Sistema de Educación Superior; y. estudios técnicos especializados que apoyen a la toma de decisiones de este Organismo. en el ámbito de la gestión de posgrados. (p.20)

Los posgrados que contengan la esencia de la profesión de enfermería resultan importantes ya que constituyen un gran aporte disciplinar e implican la posibilidad de resolver algunas necesidades de salud que se pueden presentar a las diferentes etapas de la vida, optimizando los recursos del estado y velando por la satisfacción de la población en general (Cedeño, 2020).

### **2.2.8. *Importancia de posgrados en enfermería***

La formación de los profesionales de enfermería en el cuarto nivel permite a los estudiantes adquirir conocimientos científicos para afrontar los desafíos nuevos de la sociedad, además perfeccionar las habilidades para los cuidados, la especialización en el uso de tecnologías.

Según lo explica Cedeño (2020);

Los posgrados constituyen un aporte importante en la producción científica y difusión del conocimiento, por lo que la educación de cuarto nivel para enfermería fortalece la docencia, la práctica profesional, la vinculación con la comunidad, y sabiendo que enfermería cumple un rol protagónico en la salud debería ser aprovechado e impulsado para convertirse en uno de los motores principales de desarrollo de los países (pp-4-5)

Por su parte García; et al., (2019), consideran en su investigación que:

Los estudios de posgrado son una herramienta importante de superación para el profesional de enfermería, al permitir fortalecer su desempeño y competitividad frente al medio (...) proporciona medios necesarios que permite brindar cuidados de calidad, tanto en la Atención Primaria de Salud (APS) como en la Atención Secundaria de Salud (ASS), así como confortar sus competencias profesionales. (p 622-623)

### **2.2.9. *Competencias en posgrados de enfermería***

Los profesionales de enfermería en el proceso de formación académica a nivel de pregrado adquieren una serie de competencias que van ser necesarias

en el ámbito laboral, pero ante un mundo tan globalizado y competitivo requieren adquirir competencias más especializadas con estudios de posgrado en diferentes áreas de la enfermería, para posicionarse dentro del mercado laboral. Para Castillo y Álvarez (2018) la competencia “son el fruto de la aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos durante la formación en una temática concreta y específica surgida en el ámbito de la disciplina” (p.69).

El nuevo modelo de formación de los profesionales de enfermería por competencias, concebidos dentro del proyecto Tuning (2000) propuesto por el “Consejo General de Colegios de Enfermería”, surge al considerar que existe una necesidad de que estos profesionales que sean capaces de responder a las necesidades actuales del sector salud, garantizando con ello una atención de calidad. Para el “Consejo General de Colegios de Enfermería”, las competencias a nivel de pregrado y de posgrado están ubicadas en seis grupos:

- Grupo 1: competencias relacionadas con los valores profesionales y el desempeño del profesional de enfermería, concernientes a la promoción de los cuidados de enfermería respetando los Derechos Humanos, la cultura, los valores y creencias.
- Grupo 2: competencias relacionadas con la práctica y la toma de decisiones enfermería al momento de emitir un juicio clínico fundamentado en las valoraciones y en las evidencias científicas, competencias adquiridas en la formación continua del profesional de enfermería.

- Grupo 3: competencias relacionadas con las habilidades personales, las intervenciones, los procedimientos, las técnicas y las actividades en general de enfermería orientadas a prevenir o recuperar la salud con un cuidado de enfermería de óptimo y de calidad.
- Grupo 4: competencias cognitivas relacionadas con los conocimientos científicos y avances tecnológicos actualizados, siendo compatibles con las competencias de brindar seguridad y dignidad respetando los derechos de las personas.
- Grupo 5: competencias relacionadas con las habilidades comunicacionales y de relaciones interpersonales empleando los medios tecnológicos de comunicación, para brindar a las personas la información necesaria y adaptada su nivel de comprensión, considerando en ellas los aspectos emocionales. En este grupo se ubican también las competencias para llevar un sistema de gestión administrativa y un registro de información, empleando un código ético.
- Grupo 6: competencias relacionadas con el liderazgo, el trabajo en equipo y la gestión con el objetivo de garantizar al paciente y a su familia un cuidado de calidad y la optimización en la gestión de los recursos disponibles (Rubio, S., 2018)

#### **2.2.10. Necesidades sociales de los posgrados en enfermería**

El crecimiento de la formación profesional de cuarto nivel en el sector salud y en particular en el área de la enfermería, se inicia alrededor de los años setenta en Brasil, Chile, México y Colombia, ante la necesidad de profesionales

especializados en el área clínica, con conocimientos adquiridos por medio de la investigación, con capacidades y destrezas actualizadas en el campo de la tecnología y de las ciencias.

El programa de posgrado en enfermería, deben estar adaptados a las necesidades y demandas de la población y de quienes desean continuar formándose académicamente, para lo cual se deben adaptar las modalidades educativas universitarias para facilitar el proceso de aprendizaje, como lo refiere Rincón (2003) los posgrados deben “estar articulado con el contexto y obedece a necesidades diagnosticadas en un lugar o área específica con respecto a los fenómenos poblacionales cambiantes o a fenómenos futuros pronosticados, mediante un análisis de tendencias y articulación multifactorial de fenómenos sociales”. (Arévalo & et.al, 2019, pág. 32)

Las universidades ecuatorianas históricamente se han presentado una limitación en el alcance social y colectivo por su insuficiencia de programas públicos de cuarto nivel que den respuesta a las necesidades sociales y tecnológicas del siglo XXI, por lo que en la actualidad urge un nuevo enfoque en los programas de cuarto nivel, basado en la excelencia, la pertinencia, la calidad universitaria, las competencias generales y específicas de un área del saber que dé respuesta a las necesidades sociales y económicas locales, nacionales e internacionales, estableciendo una relación entre la universidad y la sociedad (Gafas, Herrera, & Salazar, 2017).

### **2.2.11. Necesidades sanitarias de los posgrados en enfermería**

En centros hospitalarios de casi en todos los países a nivel mundial y en particular en Ecuador, durante la pandemia del Covid-19 se hizo evidente la necesidad de personal especializado en todos los niveles de atención particularmente en las áreas de enfermería familiar y comunitaria para brindar apoyo al paciente y sus familiares, en el área de atención de pacientes críticos al momento de llegar a las emergencias o ingresados en las UCI. Particularmente en el primer nivel de atención de salud evidenció estas carencias de profesionales de enfermería especialistas y magister en diversas áreas de salud, por el ser el personal de salud que realizaba el primer contacto con el paciente y la familia, de igual forma se observó la falta de un personal de enfermería capacitado en la gestión y administración que articulara las acciones clínicas con las administrativas. Bajo esta perceptiva entre el 2019 y 2020 la pandemia develó “las grandes brechas de formación y la falta de articulación que tiene el sistema de salud ecuatoriano para afrontar la necesidad de proporcionar el cuidado de las personas con elevada capacidad científico técnicas”. (Yáñez & et.al, 2021, pág. 131)

### **2.2.12. Zona de planificación 3 del Ecuador**

La planificación nacional del Ecuador está orientada a ordenar y desarrollar un territorio de acuerdo a sus características y realidades de acuerdo a una Agenda Zonal establecida en la Constitución de la República y en los ejes del Plan del Buen Vivir, la Zona 3 se encuentra ubicada en la región de la Sierra

y la Amazonía, estando configurada por las provincias Cotopaxi, Chimborazo, Tungurahua y Pastaza; 30 cantones, 139 parroquias y 19 distritos.

En la zona 3 según el censo 2010 habitan 1.456.302 personas, de las cuales el 86,88% habitan en las zonas urbanas, donde existe un nivel de escolaridad en toda la zona de 9,8% en personas mayores de 24 años; el 93,5% de la población entre 5 a 14 años acceden a la educación general básica; el 53,3% de la población entre 15 y 17 años accede a al bachillerato; a nivel de la educación superior ha habido un aumento de 11 puntos entre el 2001 y el 2011 en Chimborazo y Cotopaxi; 10 en Tungurahua y 9 en Pastaza. En la zona existen tres universidades de categoría B y tres de categoría C y la Universidad de la Fuerzas Armadas (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2015)

**Figura 1** Zona 3 de planificación del Ecuador



Fuente: (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2015, pág. 11)

### **2.2.13. *Pertinencia de educación***

A nivel de la educación superior es necesario que los programas y las planificaciones se realicen considerando la vinculación con la sociedad e investigación la cuál debe ser pertinente. Según lo establece el Consejo Nacional de Educación Superior es necesario que las universidades logren establecer la pertinencia de los ejes de funcionamiento la producción y transferencia del conocimiento (Rivas & et al., 2017).

Así mismo el Sistema de Educación superior establece que las universidades deben regirse por los principios de autonomía, responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad y autodeterminación. Por lo que es necesario que exista una vinculación de los programas con las necesidades de la sociedad.

### **2.2.14. *Estudios de pertinencia de posgrados de enfermería en la Zona 3***

En la zona 3 del Ecuador en la actualidad existe una carestía de programas de posgrados para profesionales de enfermería, en el estudio de pertinencia de programas de posgrado desarrollado por Gusqui & et.al (2021) lograron determinar que los profesionales de enfermería prefieren los estudios de cuarto nivel de forma presencial los fines de semana , requiriendo que se abran ofertas en la zona en gestión del cuidado, investigación y docencia, salud pública en mención infantil, familiar y comunitaria, gestión de servicios y atención primaria.

### 2.3. Bases legales

Además de los antes citados artículos de la Constitución de la República del Ecuador y de la Ley Orgánica de Educación Superior, se encuentran los siguientes artículos que guardan vinculación con la presente investigación.

La Constitución de la República del Ecuador (2008) señala en el

Art. 350.- El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo. (p.108)

La Ley Orgánica de Educación Superior (2010) señala en los siguientes artículos:

Art. 107.- Principio de pertinencia. - El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la perspectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. (p.43)

Art.169 en el literal f expresa

f) Aprobar la creación, suspensión o clausura de extensiones, así como de la creación de carreras y programas de posgrado de las instituciones de educación superior, y los programas en modalidad de estudios previstos en la

presente Ley, previa la verificación del cumplimiento de los criterios y estándares básicos de calidad establecidos por Consejo de aseguramiento de la calidad de la educación superior y del Reglamento de Régimen Académico.

(p.62)

## **2.4. Sistema de variables**

### ***2.4.1. Variable independiente***

Campo de la enfermería

### ***2.4.2. Variable dependiente***

Formación de posgrado

## 2.5. Operacionalización de las variables

3. **Tabla 3** Variable independiente: campo de enfermería

| Definición   | Dimensión                              | Indicador  | Ítem   | Escala   | Instrumento |
|--|--|--|--|--|-------------|
| Fruto de la aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos durante la formación en una temática concreta y específica surgida en el ámbito de la disciplina de enfermería (p.69). | Competencias del desempeño profesional | Situación profesional actual   | Edad   |  | Encuesta    |
|  |  |  | Género   | Femenino<br>Masculino  |             |
|  |  |  | Nivel académico  | Tercer nivel<br>Cuarto nivel   |             |
|  |  |  | Condición laboral  | Empleado en una institución de salud<br>Empleado sin ejercer la carrera<br>Desempleado |             |
|  |  |  | Años de graduados  |  |             |
|  |  |  | Institución de Educación Superior donde realizó los estudios de pregrado   |  |             |
|  | Requerimientos del campo profesional   | ¿Actualmente es necesario contar con estudios de posgrado en el campo laboral? | Si<br>No   |  |             |
|  | Competencias de la toma de decisión    | Requerimientos de mejoras en los procesos de tomas de decisión                 | ¿Considera que se requiere mejorar los conocimientos habilidades y destrezas para la toma de decisión en el campo laboral por medio de estudios de cuarto nivel? | Si<br>No   |             |

|  |  |   |   |  |  |
|--|--|---|---|--|--|
|  | Competencias de las habilidades personales | Requerimientos en el desarrollo de habilidades personales           | ¿Es necesario realizar estudios de cuarto nivel para mejorar las habilidades para brindar cuidado al paciente?                  | Si<br>No   |  |
|  |  |   | ¿Considera que es necesario adquirir nuevas destrezas para brindar cuidados humanizados, por medio de estudios de cuarto nivel? | Si<br>No   |  |
|  |  | Requerimientos de adquisición de nuevos conocimientos y tecnologías | ¿Desde su perspectiva cuáles serían las áreas de mayor interés para realizar estudios de posgrado?                              | Enfermería general<br>Epidemiología<br>Vacunación<br>Obstetricia<br>Salud mental<br>Enfermería gineco obstetrico<br>Atención al discapacitado<br>Enfermería en cuidados paliativos<br>Enfermería comunitaria.<br>Enfermería quirúrgica.<br>Enfermería en neonatología<br>Enfermería oncológica<br>Enfermería pediátrica<br>Otros |  |
|  | Competencias comunicativas                 | Requerimientos en el desarrollo de habilidades comunicacionales     | ¿Considera usted que es necesario la continuidad a sus estudios con una formación de  | Si<br>No   |  |
|  |  |   | cuarto nivel para fortalecer las formas de comunicación?  |  |  |

|  |                           |  |  |          |
|--|---------------------------|--|--|----------|
|  | Competencias de liderazgo | Requerimientos en el desarrollo de habilidades para el liderazgo | ¿Considera usted importante realizar estudios de cuarto nivel para liderar el personal de salud? | Si<br>No |
|--|---------------------------|--|--|----------|

**4. Tabla 4** Variable dependiente: formación de posgrado

| Definición  | Dimensión                   | Indicador                          | Ítem  | Escala   | Instrumento |
|---|-----------------------------|------------------------------------|---|--|-------------|
| Es el grado académico que busca ampliar, desarrollar y profundizar en una disciplina o área específica del conocimiento. Dota a la persona de las herramientas que la habilitan para profundizar teórica e instrumentalmente en un campo del saber (Asamblea) | Desarrollo del conocimiento | Necesidad de desarrollo de carrera | ¿Usted tiene la intención de dar continuidad a sus estudios de cuarto nivel??     | Diplomado<br>Especialización<br>Maestría<br>Phd  | Encuesta    |
|   |                             |                                    | ¿Cuáles son los motivos que lo han llevado a considerar estudios de cuarto nivel? | Exigencia de la institución<br>Mejorar las habilidades para brindar cuidados<br>Mejores oportunidades laborales<br>Mejoras salariales<br>Actualización de conocimientos<br>Otros | Encuesta    |

|                             |  |  |  |  |  |
|-----------------------------|--|--|--|--|--|
| Nacional, 2018,<br>pág. 30) |  |  |  |  |  |
|-----------------------------|--|--|--|--|--|

## **CAPÍTULO III**

### **5. MARCO METODOLÓGICO**

#### **5.1. Tipo y diseño de la investigación**

##### ***5.1.1. Enfoque***

La investigación seguirá el enfoque metodológico cuantitativo, el cual permitirá establecer por medio de la estadística descriptiva la frecuencia de ocurrencia y porcentaje de cada uno de los ítems considerados para determinar la necesidad de formación de posgrado en el campo de la enfermería, tomando como población de estudios de los graduados que laboran en el ministerio de salud pública y los empleadores de la Zona 3 del Ecuador.

##### ***5.1.2. Por el nivel***

El estudio realizado seguirá el tipo descriptivo, puesto que con su ejecución se caracterizará las necesidades de oferta académica de cuarto nivel en programas de posgrado en enfermería en la Zona 3 de Ecuador, conformada por Cotopaxi Tungurahua, Chimborazo y Pastaza.

##### ***5.1.3. Por el tiempo de Ocurrencia***

La investigación es de corte transversal, en vista que la recolección de los datos reflejará un momento único, permitiendo analizar la oferta y demanda de programas de postgrado para la Zona 3 dirigida especialmente para los profesionales de enfermería de hospitales y empleadores.

## **5.2. Población y muestra**

La población de estudio realizada en la zona 3 se obtuvo del hospital docente de Riobamba y el hospital docente de Ambato una muestra de 507 por lo que se procedió a tomar una muestra poblacional aplicando un muestreo de probabilístico estadístico, obteniendo una muestra de 219 licenciadas de enfermería. En el hospital general de Latacunga y el hospital de Puyo no se pudo obtener paso para las encuestas por motivos de reserva en los dos hospitales.

Por lo tanto el estudio realizado se aplicó una encuesta de 9 preguntas a los empleadores de los hospitales obteniendo 25 empleadores que laboran en los hospitales

## **5.3. Técnicas de recolección de la información**

Para la recolección de la información se empleará como instrumento un cuestionario cerrado compuesto por 15 preguntas dirigidas a los profesionales de salud y 9 preguntas a los empleadores de selección simple, divididas en dos secciones la primera para reconocer los datos personales de los profesionales y una segunda sección de desarrollo donde se espera reconocer las necesidades de formación académica de cuarto nivel para los profesionales de enfermería en la Zona 3.

Para la recolección de los datos se aplicará como técnica la encuesta en sus lugares de trabajo tanto a los profesionales de salud y empleadores.

## **5.4. Técnica de análisis de la información**

Para el análisis estadístico de la información se realizará el cálculo de la frecuencia de ocurrencia, y con dicha información se realizará el cálculo del

porcentaje de cada uno de los ítems considerados en el instrumento. Para realizar dichos cálculos, se empleará el software Excel del paquete Office, el cual ayudará a tabular la información inicial, generar las tablas y gráficos para su posterior análisis e interpretación.

## 5.5. Análisis de la información

### 5.5.1. Resultados obtenidos de las encuestas a profesionales de enfermería en la Zona 3

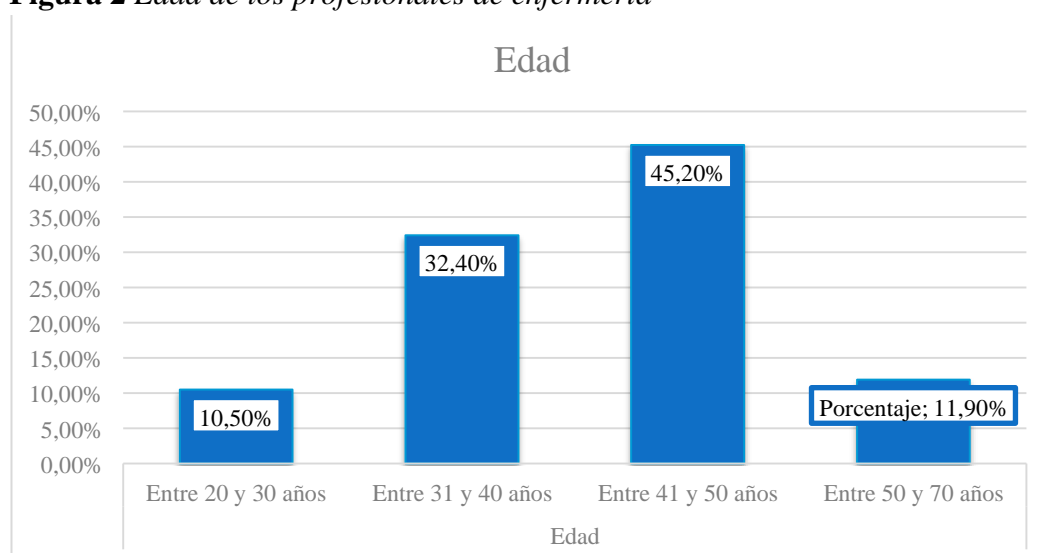
**Tabla 5** Edad

|      |                    | Frecuencia | Porcentaje |
|------|--------------------|------------|------------|
| Edad | Entre 20 y 30 años | 23         | 10,50%     |
|      | Entre 31 y 40 años | 71         | 32,40%     |
|      | Entre 41 y 50 años | 99         | 45,20%     |
|      | Entre 50 y 70 años | 26         | 11,90%     |

Elaborado por: Celida Guamán y Adrián Guambuete

Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

**Figura 2** Edad de los profesionales de enfermería



Elaborado por: Celida Guamán y Adrián Guambuete

Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

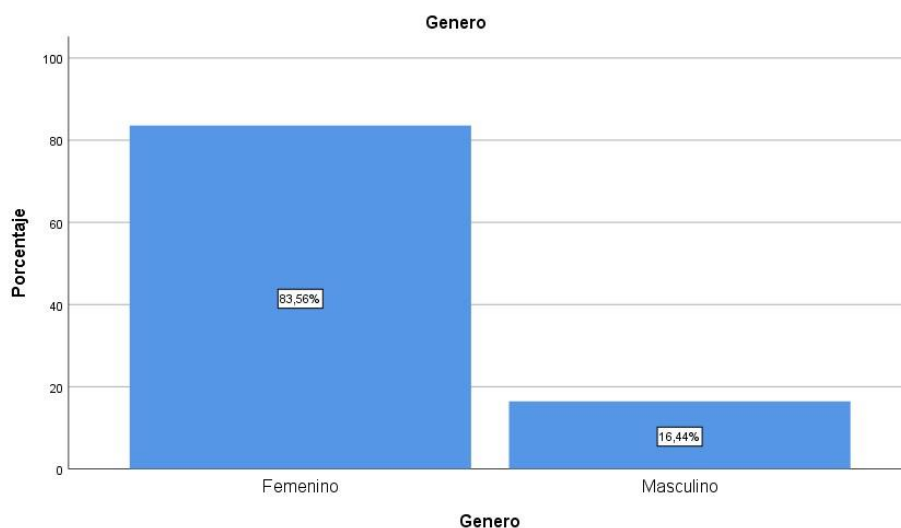
Con respecto a la distribución por grupos etarios, hay un 45.2% de profesionales que tienen edades comprendidas entre los 41 y 50 años de edad, seguidos por la población de 31 a 40 años de edad con un 32% de la población, aspecto que indica que la población en su mayoría (77.6%) está representada por profesionales adultos en edad laboral.

**Tabla 6 Género**

|        |           | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|--------|-----------|-------------------|-------------------|
| Género | Femenino  | 183               | 83,60%            |
|        | Masculino | 36                | 16,40%            |

Elaborado por: Celida Guamán y Adrián Guambuete

Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

**Figura 3 Género de los profesionales de enfermería**

Elaborado por: Celida Guamán y Adrián Guambuete

Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

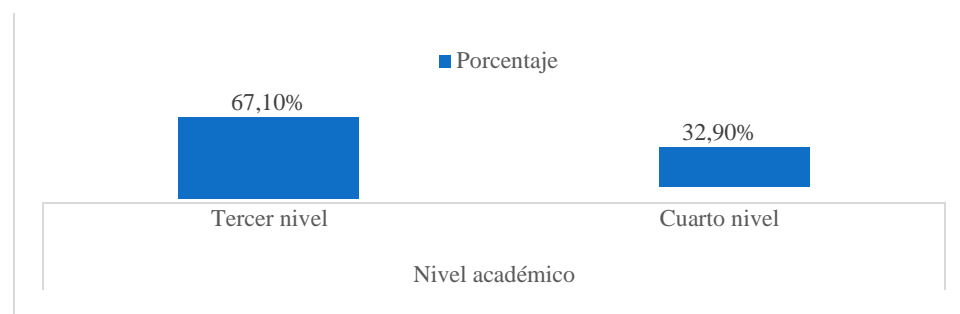
### **Análisis e interpretación**

De acuerdo a las encuestas aplicadas a los profesionales de enfermería que actualmente se encuentran en la Coordinación Zonal 3 del Ecuador, se identifica que un 83.6% eran del género femenino, y un 16.4% del género masculino, comportamiento asociado a que tradicionalmente esta profesión es desempeñada por el género femenino quien históricamente desempeña el rol de cuidado.

**Tabla 7 Nivel educativo**

|              | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|--------------|-------------------|-------------------|
| Tercer nivel | 147               | 67,1              |
| Cuarto nivel | 72                | 32,9              |
| Total        | 219               | 100,0             |

Elaborado por: Celida Guamán y Adrián Guambuquete  
Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

**Figura 4 Nivel educativo de los profesionales de enfermería**

Elaborado por: Celida Guamán y Adrián Guambuquete  
Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

### **Análisis e interpretación**

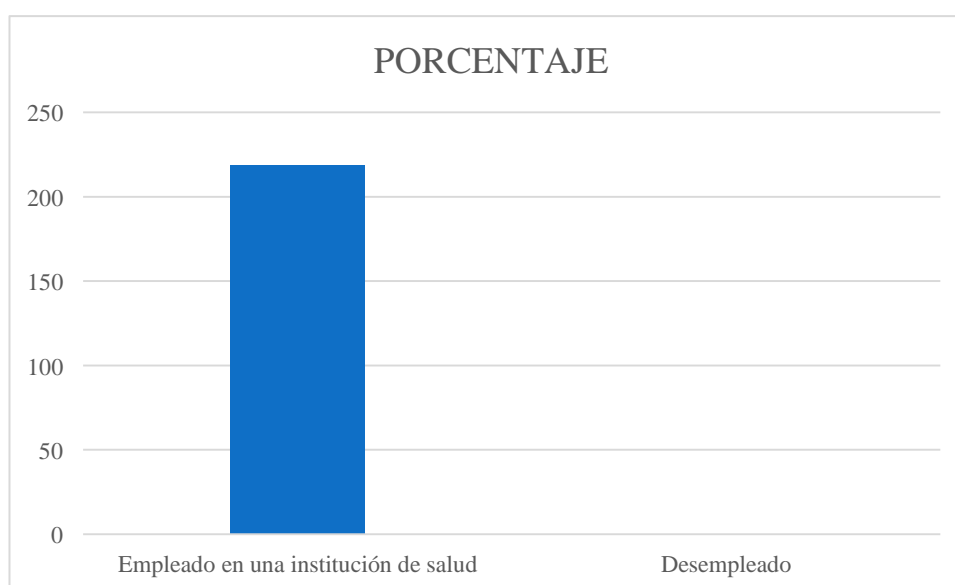
Tal como se observa en la imagen precedente la mayoría de los profesionales de enfermería refieren que solo cuentan con estudios del tercer nivel, mientras que solo la tercera parte de los profesionales ha continuado su preparación académica, completando estudios de cuarto nivel.

**Tabla 8** *Estatus de empleabilidad*

|                                      |                   |                   |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Empleado en una institución de salud | 219               |                   |
| Desempleado                          | 00                | 0%                |
| <b>Total</b>                         | <b>219</b>        | <b>100%</b>       |
|                                      | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|                                      |                   | 100%              |

Elaborado por: Celida Guamán y Adrián Guambuete

Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

**Figura 5** *Estatus de empleabilidad de los profesionales de enfermería*

Elaborado por: Celida Guamán y Adrián Guambuete

Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

### **Análisis e interpretación**

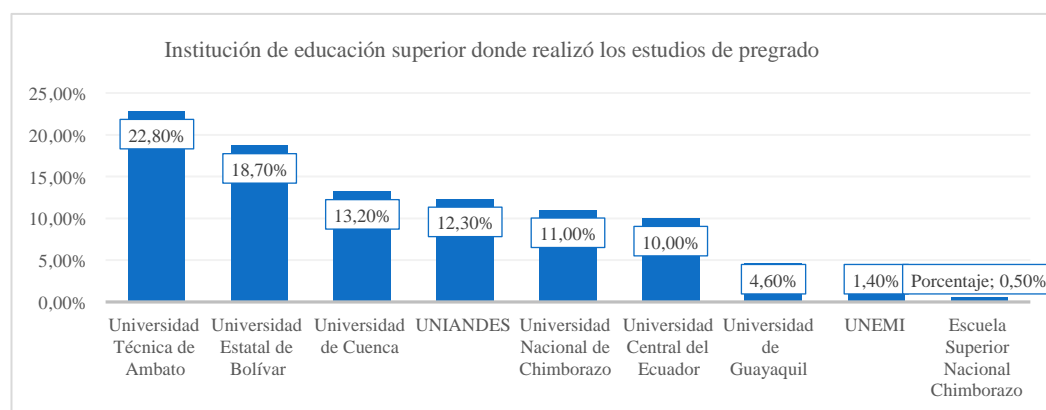
Como se observa la mayoría de los profesionales de enfermería que participaron en el estudio se encuentra laborando.

**Tabla 9** Institución de educación superior donde realizó los estudios de pregrado

|                                      | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------------------------|------------|------------|
| Universidad Técnica de Ambato        | 50         | 22,80%     |
| Universidad Estatal de Bolívar       | 41         | 18,70%     |
| Universidad de Cuenca                | 29         | 13,20%     |
| UNIANDES                             | 27         | 12,30%     |
| Universidad Nacional de Chimborazo   | 24         | 11,00%     |
| Universidad Central del Ecuador      | 22         | 10,00%     |
| Universidad de Guayaquil             | 10         | 4,60%      |
| UNEMI                                | 3          | 1,40%      |
| Escuela Superior Nacional Chimborazo | 1          | 0,50%      |
| Universidad Técnica de Ambato        | 50         | 22,80%     |
| Universidad Estatal de Bolívar       | 41         | 18,70%     |
| Universidad de Cuenca                | 29         | 13,20%     |
| UNIANDES                             | 27         | 12,30%     |
| Universidad Nacional de Chimborazo   | 24         | 11,00%     |

Elaborado por : Celida Guamán y Adrián Guambugete

Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

**Figura 6** Institución de educación superior donde realizó los estudios de pregrado

Elaborado por : Celida Guamán y Adrián Guambugete

Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

## Análisis e interpretación

Al respecto del desarrollo académico de los profesionales de enfermería que participaron en el estudio realizaron sus estudios de tercer nivel en la Universidad Técnica de Ambato (22.8%), Universidad Estatal de Bolívar (18.7 %), Universidad de Técnica de Cuenca (13.2), UNIANDES (12.3%), Universidad Nacional del Chimborazo (11%) y en menor medida las universidades; Central del Ecuador, Guayaquil, UNEMI y la Escuela Superior Nacional Chimborazo.

### ¿Actualmente es necesario contar con estudios de postgrado en el campo laboral?

**Tabla 10** Necesidad de estudios de posgrados en el campo laboral

|    | Frecuencia | Porcentaje |
|----|------------|------------|
| Si | 219        | 100,0      |

Elaborado por: : Celida Guamán y Adrián Guambuguete

Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

**Figura 7** Necesidad de estudios de posgrados en el campo laboral



Elaborado por: : Celida Guamán y Adrián Guambuguete

Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

## Análisis e interpretación

Según la perspectiva de la totalidad de los profesionales de enfermería en la actualidad resulta necesario que se cuenten con estudios de cuarto nivel en el campo laboral.

**¿Considera que requiere mejorar los conocimientos, habilidades y destrezas para la toma de decisión en el campo laboral por medio de estudios de cuarto nivel?**

**Tabla 11** Necesidad de estudios de posgrados para mejorar habilidades y destrezas

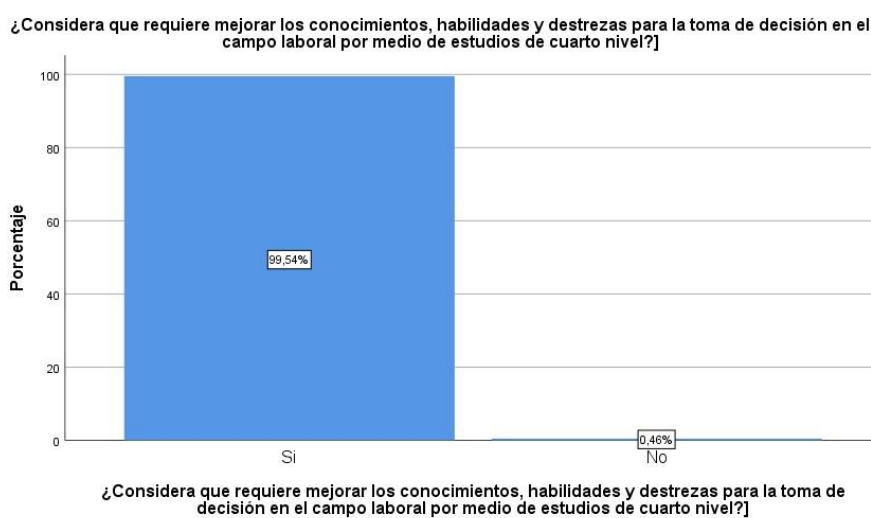
para la toma de decisión en el campo laboral

|       | Frecuencia | Porcentaje |
|-------|------------|------------|
| Si    | 218        | 99,5       |
| No    | 1          | ,5         |
| Total | 219        | 100,0      |

Elaborado por: Guaman y Guambuguete

Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

**Figura 8** Necesidad de estudios de posgrados para mejorar habilidades y destrezas para la toma de decisión en el campo laboral



Elaborado por: : Celida Guamán y Adrián Guambuguete

Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

## Análisis e interpretación

Se identificó que un 99.5% de los profesionales coincidieron en la necesidad de mejorar los conocimientos, habilidades y destrezas para la toma de decisión en el campo laboral.

### ¿Es necesario realizar estudios de cuarto nivel para mejorar las habilidades para el cuidado al paciente?

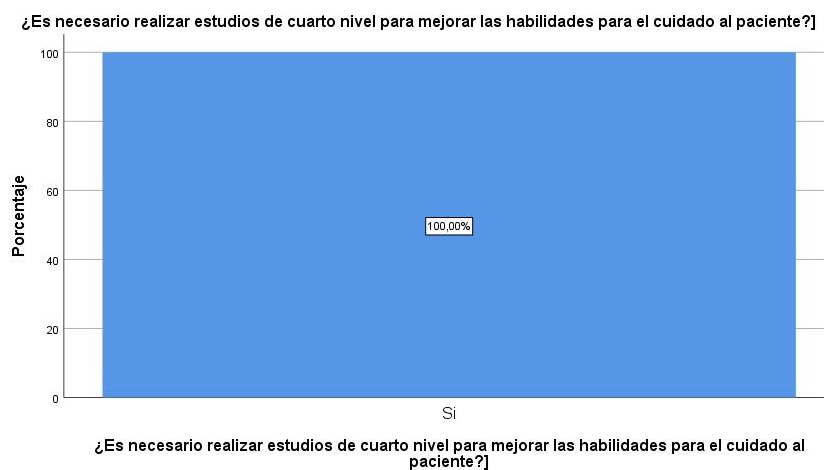
**Tabla 12** Necesidad de estudios de posgrados mejorar las habilidades para el cuidado al paciente

|    | Frecuencia | Porcentaje |
|----|------------|------------|
| Si | 219        | 100,0      |

Elaborado por: : Celida Guamán y Adrián Guambuete

Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

**Figura 9** Necesidad de estudios de posgrados mejorar las habilidades para el cuidado al paciente



Elaborado por: : Celida Guamán y Adrián Guambuete

Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

## Análisis e interpretación

Se evaluaron las necesidades de los profesionales que motivan la ejecución de los estudios de cuarto nivel; identificando que la totalidad desea continuar su preparación por requerimientos actuales del campo laboral, y para mejora las habilidades para el cuidado de los pacientes.

### ¿Considera que es necesario adquirir nuevas destrezas para brindar cuidados humanizados, por medio de estudios de cuarto nivel?

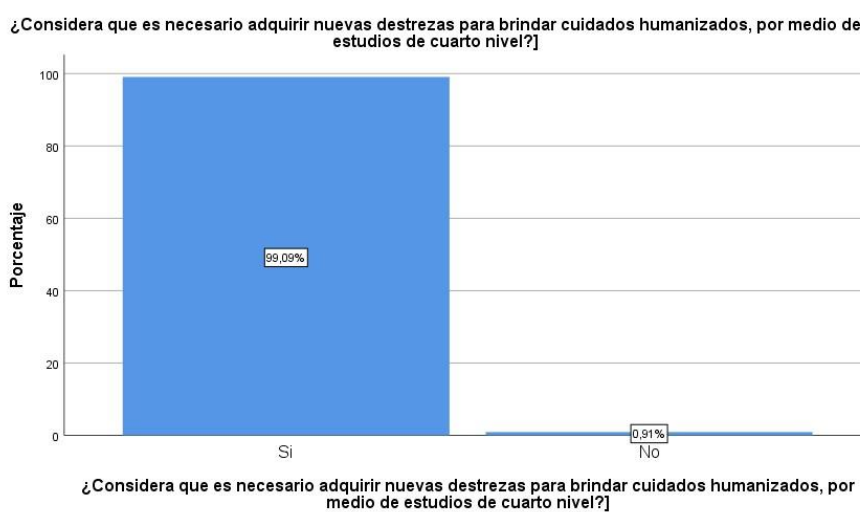
**Tabla 13** Necesidad de estudios de posgrados para adquirir nuevas destrezas para brindar cuidados humanizados

|       | Frecuencia | Porcentaje |
|-------|------------|------------|
| Si    | 217        | 99,1       |
| No    | 2          | ,9         |
| Total | 219        | 100,0      |

Elaborado por: : Celida Guamán y Adrián Guambuete

Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

**Figura 10** Necesidad de estudios de posgrados para adquirir nuevas destrezas para brindar cuidados humanizados



Elaborado por: : Celida Guamán y Adrián Guambuete

Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

## **Análisis e interpretación**

Tal como se observa en el gráfico precedente, un 99.1% de los profesionales de enfermería que participaron en la investigación considera que es necesario dar continuidad a los estudios de cuarto nivel para adquirir nuevas destrezas para brindar cuidados humanizados

### **¿Desde su perspectiva cuáles serían las áreas de mayor interés para realizar estudios de postgrado?**

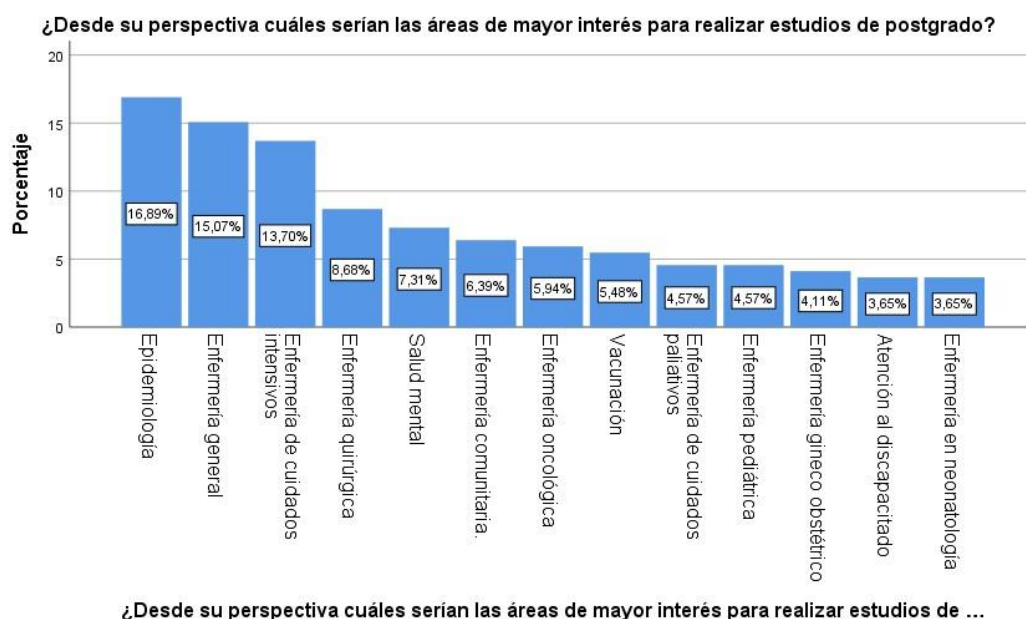
**Tabla 14** *Áreas de mayor interés para realizar estudios de postgrado*

|                                   | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Epidemiología                     | 37                | 16,9              |
| Enfermería general                | 33                | 15,1              |
| Enfermería de cuidados intensivos | 30                | 13,7              |
| Enfermería quirúrgica             | 19                | 8,7               |
| Salud mental                      | 16                | 7,3               |
| Enfermería comunitaria.           | 14                | 6,4               |
| Enfermería oncológica             | 13                | 5,9               |
| Vacunación                        | 12                | 5,5               |
| Enfermería de cuidados paliativos | 10                | 4,6               |
| Enfermería pediátrica             | 10                | 4,6               |
| Enfermería gineco obstétrico      | 9                 | 4,1               |
| Atención al discapacitado         | 8                 | 3,7               |
| Enfermería en neonatología        | 8                 | 3,7               |
| <b>Total</b>                      | <b>219</b>        | <b>100,0</b>      |

Elaborado por: Celida Guamán y Adrián Guambuete

Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

**Figura 11** Áreas de mayor interés para realizar estudios de postgrado



Elaborado por : Celida Guamán y Adrián Guambuete

Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

### Análisis e interpretación

Se logró reconocer que desde las áreas de mayor interés para dar continuidad a los estudios de postgrado son; Epidemiología, la cual fue seleccionada por el 16.9% de la población, Enfermería General siendo la intención de estudio de 15.1% de participantes, Enfermería de Cuidados Intensivos según la necesidad de 13.7% de los encuestados.

En menor medida se identificaron interés por realizar postgrados en las áreas de enfermería; Quirúrgica (8.7%), Salud Mental (7.3%), Comunitaria (6.4%), Oncológica (5.9%), Vacunación (5.5%), con menos de 5% de población interesada en programas de Enfermería de Cuidados Paliativos.

**¿Considera usted que es necesario la continuidad a sus estudios con una formación de cuarto nivel para fortalecer las formas de comunicación?**

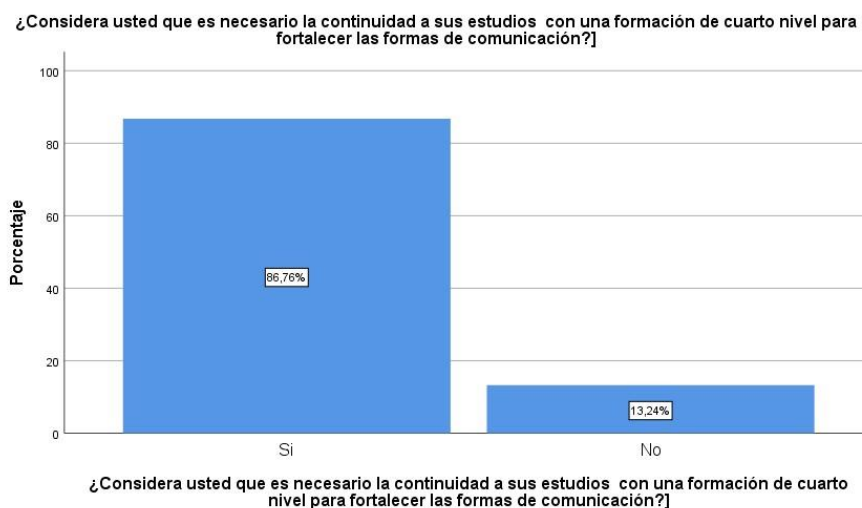
**Tabla 15** Necesidades de postgrado para fortalecer las formas de comunicación

|       | Frecuencia | Porcentaje |
|-------|------------|------------|
| Si    | 189        | 86,3       |
| No    | 29         | 13,2       |
| Total | 219        | 100,0      |

Elaborado por: : Celida Guamán y Adrián Guambuete

Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

**Figura 12** Necesidades de cuarto nivel para fortalecer las formas de comunicación



Elaborado por: : Celida Guamán y Adrián Guambuete

Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

### Análisis e interpretación

Tal como se observa, en la tabla y gráfico, el 86.3% de los profesionales de enfermería encuestados afirma que es necesaria la realización de estudios de cuarto nivel con el fin de fortalecer las formas de comunicación en el campo laboral.

**¿Considera usted importante realizar estudios de cuarto nivel para liderar al personal de salud?**

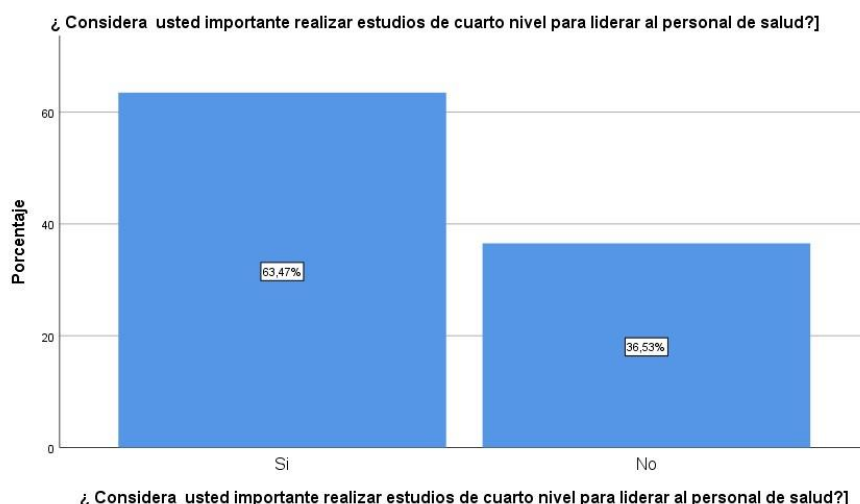
**Tabla 16** *Necesidades de postgrado para liderar al personal de salud*

|       | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|-------|-------------------|-------------------|
| Si    | 139               | 63,5              |
| No    | 80                | 36,5              |
| Total | 219               | 100,0             |

Elaborado por: : Celida Guamán y Adrián Guambuete

Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

**Figura 13** *Necesidades de postgrado para liderar al personal de salud*



Elaborado por: : Celida Guamán y Adrián Guambuete

Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

### **Análisis e interpretación**

En comparación con otras motivaciones se observa que en menor medida los profesionales de enfermería consideran necesario la continuidad de los estudios de cuarto nivel para el fortalecimiento de las formas de comunicación con un 63.5%

de encuestados que consideran esto como una motivación.

**¿Usted tiene la intención de dar continuidad a sus estudios de cuarto nivel?**

**¿Usted tiene la**

**Tabla 17** *Interés de estudios de cuarto nivel según su tipo*

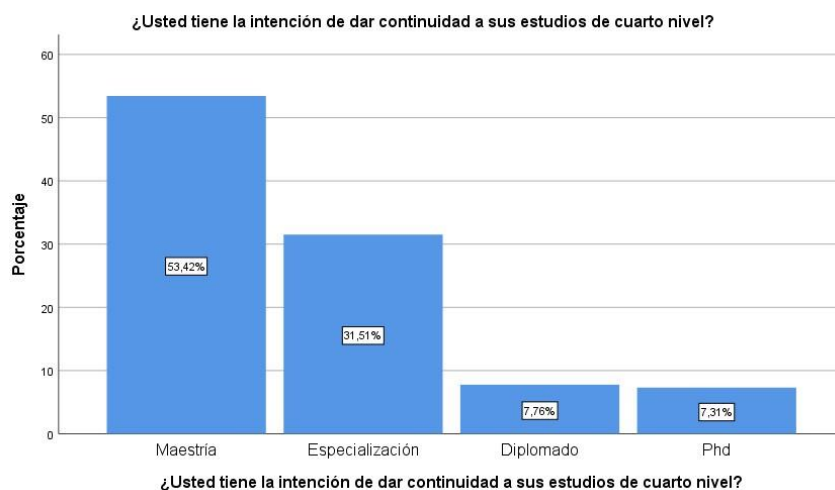
|          | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|----------|-------------------|-------------------|
| Maestría | 117               | 53,4              |

|                 |     |       |
|-----------------|-----|-------|
| Especialización | 69  | 31,5  |
| Diplomado       | 17  | 7,8   |
| Phd             | 16  | 7,3   |
| Total           | 219 | 100,0 |

Elaborado por: : Celida Guamán y Adrián Guambuete

Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

**Figura 14** *Interés de estudios de cuarto nivel según su tipo*



Elaborado por: : Celida Guamán y Adrián Guambuete

Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

### **Análisis e interpretación**

Con relación a la intención de estudios de cuarto nivel, se logró reconocer los tipos de estudio de cuarto nivel que prefieren los profesionales de enfermería en la Zona 3, identificando que un 53.4% refiere a los estudios de Maestrías como de interés, mientras que un 31.5% estudios de especialización, y en menor medida, un 7.8% les gustaría realizar diplomados en el campo de enfermería y un 7.3% doctorados.

**¿Cuáles son los motivos que lo han llevado a considerar estudios de cuarto nivel?**

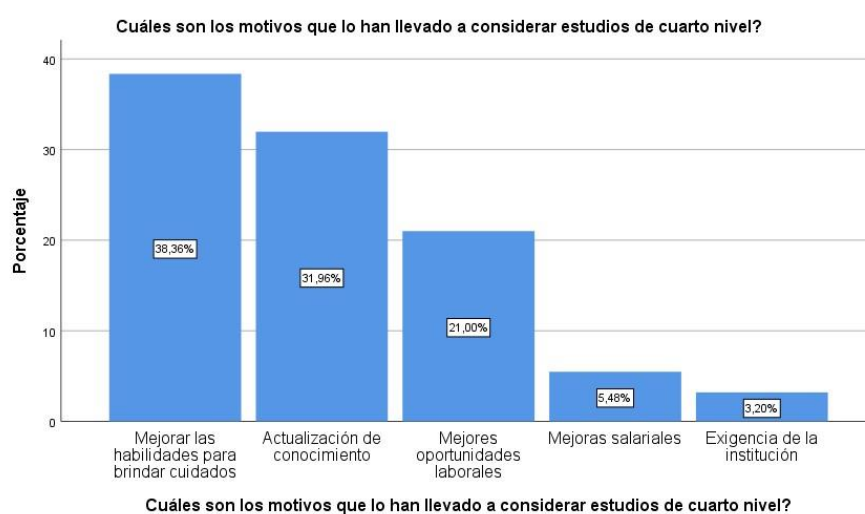
**Tabla 18** *Motivos de considerar estudios de cuarto nivel*

|  | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|--|-------------------|-------------------|
|--|-------------------|-------------------|

|   |     |       |
|---|-----|-------|
| Mejorar las habilidades para brindar cuidados | 84  | 38,4  |
| Actualización de conocimiento                 | 70  | 32,0  |
| Mejores oportunidades laborales               | 46  | 21,0  |
| Mejoras salariales                            | 12  | 5,5   |
| Exigencia de la institución                   | 7   | 3,2   |
| Total   | 219 | 100,0 |

Elaborado por : Celida Guamán y Adrián Guambuete  
Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

**Figura 15** *Motivos de considerar estudios de cuarto nivel*



Elaborado por : Celida Guamán y Adrián Guambuete  
Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

### **Análisis e interpretación**

Las motivaciones personales de realizar este tipo de estudio se centraron en la necesidad de mejorar las habilidades para brindar cuidados según la opinión de un 38,4% de la población de los profesionales de enfermería, mientras que un 32% opinó que por necesidad de actualizar los conocimientos, 21% por mejorar las oportunidades salariales y en menor proporción las mejoras salariales o por exigencia de la institución.

Tal como se observa, las motivaciones en gran medida se centran en la intención de mejorar las habilidades durante el desempeño de su rol de cuidado por medio de una actualización de los conocimientos en el campo de enfermería, y en menor proporción por aspectos relacionados con el campo laboral, como mejores oportunidades, salario o por petición de las instituciones.

### 5.5.2. Resultados de las encuestas aplicadas a empleadores

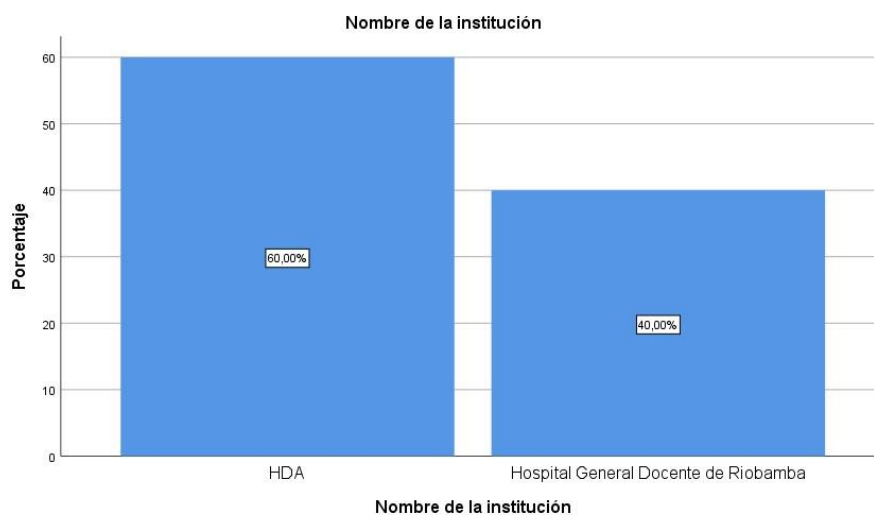
**Tabla 19** *Nombre de la institución*

|                                      | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| HDA                                  | 15                | 60,0              |
| Hospital General Docente de Riobamba | 10                | 40,0              |
| <b>Total</b>                         | <b>25</b>         | <b>100,0</b>      |

Elaborado por: : Celida Guamán y Adrián Guambuete

Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

**Figura 16** *Nombre de la institución*



Elaborado por: : Celida Guamán y Adrián Guambuete

Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

## Análisis e interpretación

Con el fin de conocer la perspectiva de los empleadores sobre la necesidad de postgrados en los profesionales de enfermería, se aplicó una encuesta a una población de empleadores en la Zona 3, de los cuales un 60% pertenecían al Hospital de Ambato, y en un 40% al Hospital General Docente de Riobamba, ambas Instituciones de Salud pertenecientes al servicio de salud pública del Ecuador.

**¿Considera que actualmente es necesario que los profesionales de enfermería cuenten con posgrado en el campo laboral?**

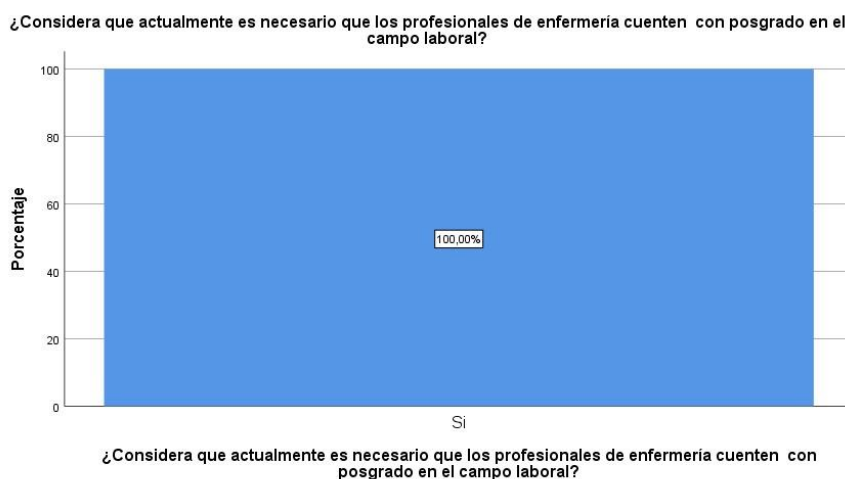
**Tabla 20** Necesidad de que los profesionales de enfermería cuenten con posgrado

|    | Frecuencia | Porcentaje |
|----|------------|------------|
| Si | 25         | 100,0      |

Elaborado por: : Celida Guamán y Adrián Guambuquete

Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

**Figura 17** Necesidad de que los profesionales de enfermería cuenten con posgrado



Elaborado por: : Celida Guamán y Adrián Guambuquete

Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

Se logró reconocer que la totalidad de los empleadores participantes consideran necesario que los profesionales de enfermería cuenten con un posgrado para el ejercicio en el campo laboral.

**¿Considera que se requiere que los profesionales de enfermería mejoren sus conocimientos habilidades y destrezas para la toma de decisión en el campo laboral por medio de estudios de cuarto nivel?**

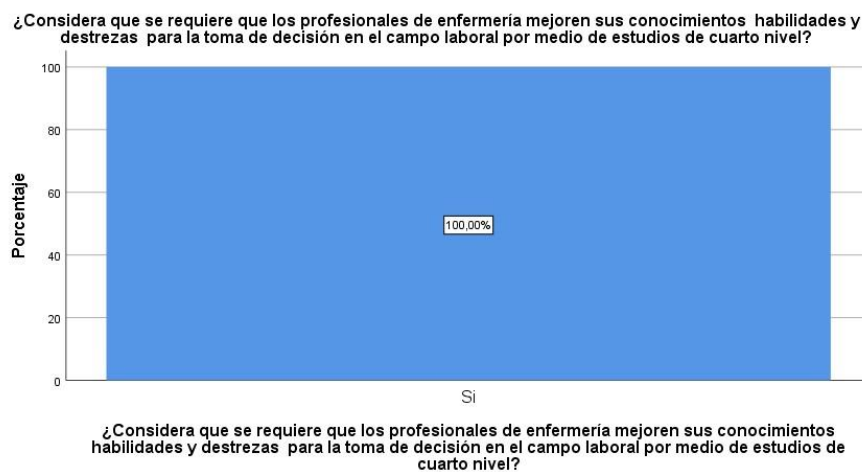
**Tabla 21** Necesidad de posgrado según empleadores para mejorar conocimientos habilidades y destrezas para la toma de decisión en el campo laboral

|    | Frecuencia | Porcentaje |
|----|------------|------------|
| Si | 25         | 100,0      |

Elaborado por: Guaman y Guambugete

Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

**Figura 18** Necesidad de posgrado según empleadores para mejorar conocimientos habilidades y destrezas para la toma de decisión en el campo laboral



Elaborado por: : Celida Guamán y Adrián Guambugete

Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

## Análisis e interpretación

Opinaron todos los empleadores que es necesaria la realización de estudios de cuarto nivel con la finalidad de mejorar sus conocimientos, habilidades y destrezas para la toma de decisión en el campo laboral.

**¿Considera que es necesario que los profesionales de enfermería realicen estudios de cuarto nivel para mejorar las habilidades y destrezas y brindar cuidados fundamentados en el respeto al paciente?**

**Tabla 22** Necesidad de posgrado según empleadores para mejorar las habilidades y destrezas y brindar cuidados fundamentados en el respeto

|       | Frecuencia | Porcentaje |
|-------|------------|------------|
| Si    | 23         | 92,0       |
| No    | 2          | 8,0        |
| Total | 25         | 100,0      |

Elaborado por: Guaman y Guambuguete

Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

**Figura 19** Necesidad de posgrado según empleadores para mejorar las habilidades y destrezas y brindar cuidados fundamentados en el respeto



Elaborado por: : Celida Guamán y Adrián Guambuguete

Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

### **Análisis e interpretación**

Se observa que un 92% de los empleadores opinó que es necesario que los profesionales de enfermería realicen estudios de cuarto nivel con el propósito de

mejorar las habilidades y destrezas para ofrecer cuidados fundamentados en el respeto al paciente.

**¿Desde su perspectiva cuáles serían las áreas donde se necesita que los profesionales de enfermería refuercen sus conocimientos?**

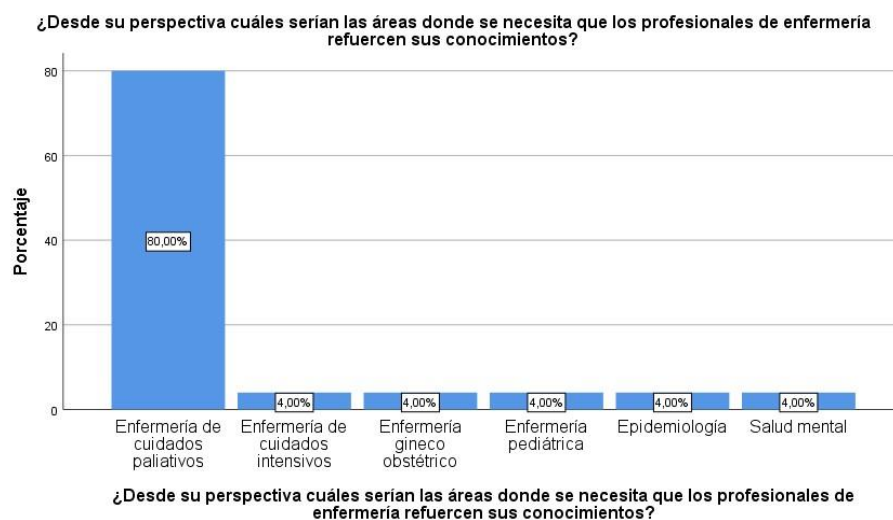
**Tabla 23** Áreas donde necesitan reforzar los conocimientos los profesionales de enfermería

|                                   | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------------------|------------|------------|
| Enfermería de cuidados paliativos | 20         | 80,0       |
| Enfermería de cuidados intensivos | 1          | 4,0        |
| Enfermería gineco obstétrico      | 1          | 4,0        |
| Enfermería pediátrica             | 1          | 4,0        |
| Epidemiología                     | 1          | 4,0        |
| Salud mental                      | 1          | 4,0        |
| Total                             | 25         | 100,0      |

Elaborado por : Celida Guamán y Adrián Guambugete

Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

**Figura 20** Áreas donde necesitan reforzar los conocimientos los profesionales de enfermería



Elaborado por : Celida Guamán y Adrián Guambugete

Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

## Análisis e interpretación

Se identificó que en la actualidad los empleadores consideran en un 80% que es necesario que los profesionales de enfermería cuenten con estudios de cuarto nivel en el área de Enfermería de Cuidados Paliativos, mientras que en las otras áreas consultadas se identificó una tendencia del 4% en las áreas de Enfermería de Cuidados Intensivos, Gineco Obstétrico, Pediátrica, Epidemiología y Salud Mental.

### ¿Cuál tipo de estudios de cuarto nivel considera que necesitan los profesionales de enfermería?

**Tabla 24** Tipos de estudios de cuarto nivel requeridos por los empleadores

|                 | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------|------------|------------|
| Maestría        | 23         | 92,0       |
| Especialización | 2          | 8,0        |
| Total           | 25         | 100,0      |

Elaborado por: : Celida Guamán y Adrián Guambuete

Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

**Figura 21** Tipos de estudios de cuarto nivel requeridos por los empleadores



Elaborado por: : Celida Guamán y Adrián Guambuete

Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

## Análisis e interpretación

Así mismo, se determinó que los empleadores consideran necesarios estudios de cuarto nivel del tipo maestría, los cuales influyen de forma positiva en el momento que se realiza la contratación de los candidatos a los puestos de trabajo. **¿Cómo institución facilitaría permisos a los profesionales de enfermería para realizar estudios de cuarto nivel?**

**Tabla 25** *Facilidad de permisos para realizar estudios de cuarto nivel*

|       | Frecuencia | Porcentaje |
|-------|------------|------------|
| Si    | 23         | 92,0       |
| No    | 2          | 8,0        |
| Total | 25         | 100,0      |

Elaborado por: Guaman y Guambugete

Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

**Figura 22** *Facilidad de permisos para realizar estudios de cuarto nivel*



Elaborado por: : Celida Guamán y Adrián Guambugete

Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

## Análisis e interpretación

Se valoró si las Instituciones de Salud le ofrecen a los profesionales facilidades para la realización de posgrados, reconociendo que el 92% de los empleadores brindarían permisos para la realización actividades concernientes a los estudios de cuarto nivel.

**¿Cuenta la institución de salud con ayudas económicas para la realización de estudios de cuarto nivel de sus trabajadores?**

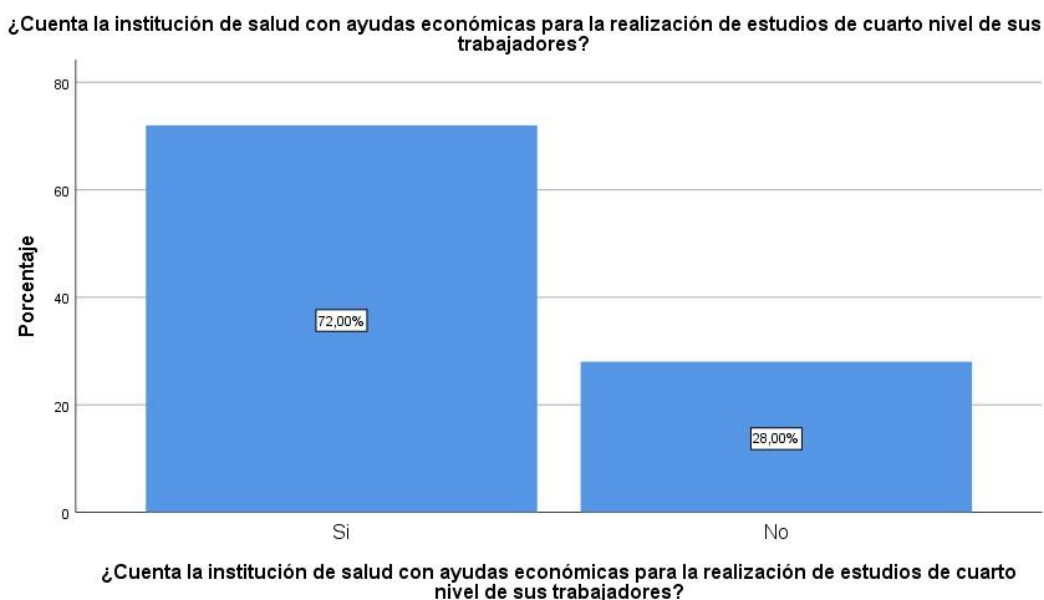
**Tabla 26** *Ayudas económicas para la realización de estudios de cuarto nivel*

|       | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|-------|-------------------|-------------------|
| Si    | 18                | 72,0              |
| No    | 7                 | 28,0              |
| Total | 25                | 100,0             |

Elaborado por: : Celida Guamán y Adrián Guambuguete

Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

**Figura 23** *Ayudas económicas para la realización de estudios de cuarto nivel*



Elaborado por: Celida Guamán y Adrián Guambuguete

Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

### **Análisis e interpretación**

Un aspecto de importancia fue que el 72% de las Instituciones de Salud cuentan con la disponibilidad de brindar ayudas económicas a los profesionales de enfermería que laboran en sus organizaciones con el propósito de realizar estudios de cuarto nivel.

**¿Considera que los estudios de cuarto nivel influyen positivamente para contratar un profesionales de salud?**

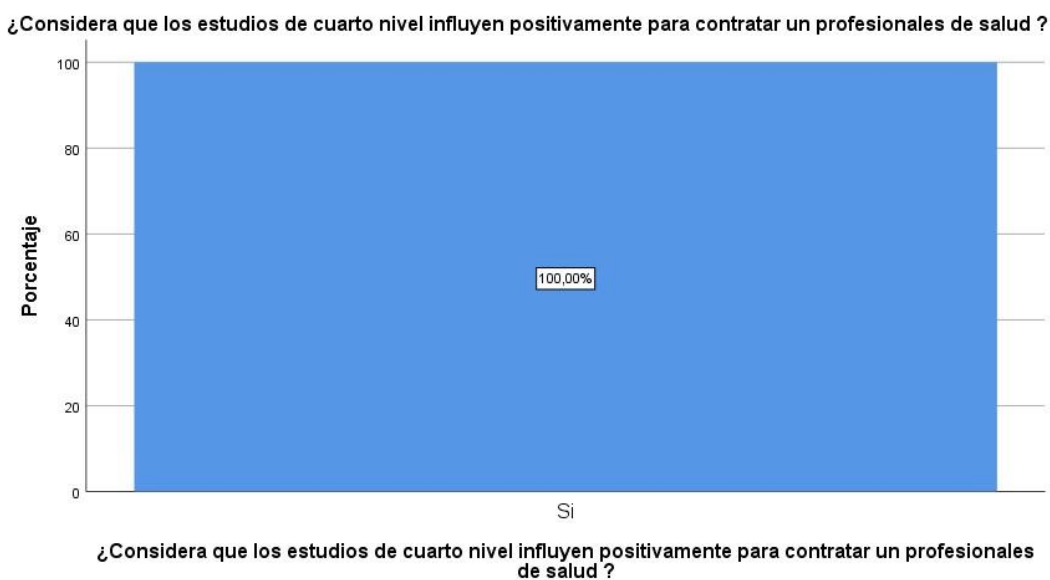
**Tabla 27** Consideración de los estudios de cuarto nivel al momento de contratar

|    | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|----|-------------------|-------------------|
| Si | 25                | 100,0             |

Elaborado por: Celida Guaman y Adrián Guambuete

Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

**Figura 24** Consideración de los estudios de cuarto nivel al momento de contratar



Elaborado por: Celida Guaman y Adrián Guambuete

Fuente: Encuestas a profesionales de enfermería

### **Análisis e interpretación**

Se logró identificar que desde la perspectiva de la totalidad de los empleadores, es de importancia al momento de realizar contrataciones, que los candidatos tengan estudios de cuarto nivel.

**Tabla 28** *Análisis de la disponibilidad de postgrados de enfermería en la Zona 3*

| <b>Provincia</b> | <b>Instituto de Educación Superior</b>     | <b>Tipo</b> | <b>Disponibilidad de estudios de cuarto nivel en el campo de enfermería</b>   |
|------------------|--|-------------|---|
| Chimborazo       | Escuela Superior Politécnica de Chimborazo | Pública     | Maestría en Salud Pública   |
|                  |  | Pública     | Maestría en Gerencia Hospitalaria   |
|                  | Universidad Nacional de Chimborazo         | Pública     | Maestría en Salud Pública, Mención Enfermería Familiar y Comunitaria          |
| Tungurahua       | Universidad Técnica de Ambato              | Pública     | Maestría en <u>Informática de la Salud</u><br>Maestría en Bioética            |
|                  | Universidad Regional Autónoma de los Andes | Privada     | Maestría en Salud Ocupacional<br>Maestría en Enfermería Mención en Enfermería |
|                  |  |             | <u>Oncológica</u><br>Maestría en Enfermería Mención en Cuidados Críticos      |

Elaborado por: Celida Guaman y Adrián Guambugete

### **Análisis e interpretación**

Con base a la información disponible de forma online, se logró identificar que en la actualidad en la Zona 3, existen algunas disponibilidades para la realización de estudios de Cuarto Nivel en el campo de la enfermería o de la salud, determinando que en la provincia Chimborazo, se oferta en la Universidad Nacional de Chimborazo; Maestría en Gerencia Hospitalaria, Maestría en Salud Pública, Mención Enfermería Familiar y Comunitaria, mientras que en la Escuela Superior

Politécnica de Chimborazo, se oferta Maestría en Salud Pública, en la provincia Tungurahua, se identificó que en la Universidad Técnica de Ambato se dictan los programas; Maestría en Informática de la Salud y Maestría en Bioética, así mismo, en la Universidad Regional de los Andes se ofrece; Maestría en Salud Ocupacional, Maestría en Enfermería Mención en Enfermería Oncológica

## CAPÍTULO IV

### 6. RESULTADOS SEGÚN LOS

#### OBJETIVOS PLANTEADOS

| OBJETIVO   | RESULTADO  |
|--|--|
| <p>Conocer la oferta académica de posgrados en el área de enfermería ofrecidas por las universidades de la Zona 3.</p> | <p>Actualmente en la Zona 3 existe oferta académica de posgrados en el área de enfermería, las mismas son ofertadas principalmente por 4 Universidades; Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Universidad Nacional de Chimborazo, Universidad Técnica de Ambato, Universidad Regional Autónoma de los Andes. Dentro de los programas de posgrados se encontraron; Maestría en Administración de empresas mención en Administración Servicios de Salud, 2 programas de Maestría en Bioética, Maestría en Economía de la Salud, Maestría en Enfermería Mención en Cuidados Críticos, Maestría en Enfermería Mención en Enfermería Oncológica, Maestría en Gerencia Hospitalaria, Maestría en Informática</p> |

|   |   |
|---|---|
|   | <p>de la Salud. Maestría en Salud Ocupacional, 2 programas de Maestría en Salud Pública, y Maestría en Salud Pública, Mención Enfermería Familiar y Comunitaria.</p>  |
| <p>Definir las necesidades de formación de posgrado en el área de enfermería por los empleadores de profesionales de enfermería en la Zona 3.</p> | <p>Con relación a las necesidades de formación de posgrado en el área de enfermería por parte de los empleadores de la Zona 3, se identificó que estos consideran que existe necesidades de que los profesionales mejoren sus conocimientos habilidades y destrezas para la toma de decisión en el campo laboral, siendo de interés el desarrollo de estudios de maestría, principalmente en el área de Enfermería de Cuidados Paliativos (80%), y en menor medida; enfermería de cuidados intensivos (4%), Enfermería gineco obstétrico (4%), Enfermería pediátrica (4%), Epidemiología (4%) y Salud mental. Así mismo, se determinó que para la</p> |

|  |  |
|--|--|
|  | <p>totalidad de los empleadores, los estudios de Cuarto Nivel influyen en el momento de realizar la selección para la contratación de los candidatos.</p>  |
| <p>Identificar las necesidades de formación de posgrado en el área de enfermería desde la perspectiva de los profesionales que laboran en la Zona 3.</p> | <p>Desde la perspectiva de los profesionales de enfermería, se logró identificar que con relación a las necesidades de posgrado, la mayoría deseaba dar continuidad a sus estudios por motivo de mejorar las habilidades de cuidado y cuidado humanizado, los conocimientos y destrezas en el campo laboral, mejorar en las formas de comunicación y en menor medida para mejorar el liderazgo. Siendo de interés para el 53.4% de la población, realizar maestrías, y para un 31.5% una especialización, determinando que las áreas de mayor interés son; Epidemiología (16.9%), Enfermería general (15.1%), Enfermería de cuidados intensivos (13,7%), Enfermería quirúrgica (8.7%), Salud</p> |

|  |   |
|--|---|
|  | mental (7.3%) y Enfermería comunitaria. (6.4%). |
|--|---|

## CAPÍTULO V

### 7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 7.1. Conclusiones

Con la presente investigación se realizó con el fin de determinar la necesidad de formación de postgrado en el campo de la enfermería en la Zona 3 del Ecuador, durante el período marzo-julio 2022, para ello se realizó una investigación bibliográfica y de campo, determinando;

- Que en la actualidad en la Zona 3 existen cuatro Universidades que ofertan programas de postgrado, teniendo un total de 13 programas de maestrías en el campo de la enfermería, destacándose la salud pública, bioética, gestión y gerencia de la salud, cuidados comunitarios y familiares, entre otros.
- En la zona 3 existe la necesidad de que los profesionales de enfermería mejoren sus conocimientos habilidades y destrezas para la toma de decisión en el campo laboral, siendo de interés el desarrollo de estudios de maestría. Es por ello que los empleadores de la Zona 3 resaltan la importancia de los estudios de cuarto nivel en los profesionales de enfermería en el área de Cuidados Paliativos, Enfermería Gineco obstetra, Enfermería Pediátrica, Epidemiología y Salud Mental.
- Los profesionales de enfermería de la Zona 3 desean dar continuidad a sus estudios, para mejorar las habilidades de cuidado y cuidado humanizado, mejorar los conocimientos y destrezas en el campo laboral, mejorar en las formas de comunicación y en menor medida

para mejorar el liderazgo. Así mismo manifiestan interés en realizar estudios de maestría o especialización en las áreas de Epidemiología, Enfermería General, Enfermería de Cuidados Intensivos, Enfermería Quirúrgica, Salud Mental y Enfermería Comunitaria.

## **7.2. Recomendaciones**

Se les recomienda a las autoridades de las distintas Universidades de la Zona 3 del Ecuador:

- Considerar las necesidades de profesionales de enfermería con postgrados existentes en la Zona 3 en los Hospitales de la región a fin de promover el ajuste de los programas disponibles actualmente en la región.
- Crear nuevos programas de cuarto nivel en las Universidades Públicas de la Zona 3 para profesionales de enfermería donde se vean cubiertas las necesidades.
- Continuar realizando investigaciones relacionadas con las necesidades de postgrados en la Zona 3, para proporcionar a las autoridades universitarias información confiable que sirva de sustento para crear nuevos postgrados.

## CAPÍTULO VI

### 8. MARCO ADMINISTRATIVO

#### 8.1. Recursos

| <b>Tipo</b>     | <b>Descripción</b>   |
|-----------------|--|
| Humanos         | <b>Docente Tutor:</b><br>Dra. Mariela Gaibor González<br><b>Autores del estudio</b><br>Guamán Curi Célida Grey<br>Guambuquete Rea Adrián Darío<br><br>Profesionales de enfermería en la Zona 3 |
| Institucionales | Universidad Estatal de Bolívar   |
| Materiales      | Útiles de oficina (lápices, esferos, cuaderno de anotaciones) Flash<br>Impresiones<br>Laptop   |
| Tecnológicos    | Acceso a internet  |

#### 8.2. Presupuesto

| <b>Descripción</b>                      | <b>Costo unitario</b> | <b>Cantidad</b> | <b>Costo total</b> |
|---|-----------------------|-----------------|--------------------|
| Tiempo de uso de ordenador con internet | 0,6                   | 280             | 168                |
| Traslados Inter cantonales              | 3,25                  | 25              | 81,25              |
| Impresiones de ejemplares finales       | 0,25                  | 252             | 63                 |
| Impresiones varias                      | 0,25                  | 100             | 25                 |
| Anillado                                | 15                    | 3               | 45                 |
| CD                                      | 5                     | 3               | 15                 |
| <b>Total</b>                            |                       |                 | <b>397,25</b>      |





### Bibliografía

- Arévalo, B., & et.al. (2019). *Posgrados disciplinares de interés en estudiantes de último año de programas de enfermería de Cartagena de Indias, 2019: Fase preliminar estudio de mercado*. Tesis, Colombia. Obtenido de <http://repositorio.unisinucartagena.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/197/1/POSGRADOS%20DISCIPLINARES%20DE%20INTERES%20EN%20ESTUDIANTES%20DE%20ULTIMO%20A%C3%91O%20DE%20PROGRAMAS%20DE%20ENFERMERIA%20DE%20CARTAGENA%20DE%20INDIAS%20C%202019%20FASE%20PRELI>
- Asamblea Nacional . (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Ecuador. Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)
- Asamblea Nacional. (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)*, 92. Ecuador. Obtenido de <https://www.ces.gob.ec/documentos/Normativa/LOES.pdf>
- Asamblea Nacional. (2018). *Ley Orgánica de Educación Superior. LOES(R.O. suplemento 298 12-oct-2010), Última modificación 02-ago-2018*, 64. Ecuador. Obtenido de <https://www.ces.gob.ec/documentos/Normativa/LOES.pdf>
- Bernaza, G., & et.al. (2017). La esencia pedagógica del posgrado para la formación de profesionales de la salud: una mirada teórica, crítica e innovadora. *Educación Médica Superior*, 31(4). Obtenido de <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/1062/596>

Castillo, M., & Álvarez, J. (2018). Diseño, desarrollo y defensa del trabajo fin de grado y trabajo fin de máster en el disciplina de enfermería. *Enfermería en Cardiología.*, 25(23), 68-75. Obtenido de [https://campusaeec.com/wpcontent/uploads/2018/05/Art%C3%ADculo-1\\_EBE.pdf](https://campusaeec.com/wpcontent/uploads/2018/05/Art%C3%ADculo-1_EBE.pdf)

Ceballos, M., & Torres, M. (2020). Pertinencia de la especialidad y el diplomado en enfermería y salud mental de Cuba. *Memoria de la Quinta Conferencia Puertorriqueña de Salud Pública. Perspectivas y Desafíos de la Salud Pública en Iberoamérica*, (págs. 177-182). Obtenido de <https://www.enfermeriacomunitaria.org/web/attachments/article/2413/Perspectivas%20y%20Desafi%CC%81os%20de%20la%20Salud%20Pu%CC%81blica%20en%20Iberoame%CC%81rica.pdf#page=175>

Cedeño, S. (2020). *Comparación de la oferta de posgrados de enfermería acreditados por los organismos encargados de la calidad de la educación superior de Argenntina y Ecuador*. TFD, Universidad de Palermo. Obtenido de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/30661/document%284%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Consejo de Educación Superior. (2016). *Estatuto Orgánico por Procesos del Consejo de Educación Superior*. Ecuador. Obtenido de [https://www.ces.gob.ec/lotaip/Anexos%20Generales/Literal%20a1\)%20Estatuto%20Org%C3%A1nico%20por%20Procesos%20del%20Consejo%20de%20Educaci%C3%B3n%20Superior.pdf](https://www.ces.gob.ec/lotaip/Anexos%20Generales/Literal%20a1)%20Estatuto%20Org%C3%A1nico%20por%20Procesos%20del%20Consejo%20de%20Educaci%C3%B3n%20Superior.pdf)

Consejo de Educación Superior. (2020). *Mestría y especializaciones en el área de la Salud*. Obtenido de

[http://appcmi.ces.gob.ec/oferta\\_vigente/salud/area\\_salud.php](http://appcmi.ces.gob.ec/oferta_vigente/salud/area_salud.php)

Consejo de Educación Superior. (2020). Reglamento de Regimen Académico

Consejo Educación Superior. (*Resolución del Consejo de Educación Superior 51*), 51. Ecuador.

do Prado, M., & et.al. (2021). Programa académico de posgrado en enfermería de la UFSA: impactos tecnológicos, políticos, sociales y económicos. *Texto*

& *Contexto Enfermagen*, 30, 1-19. Obtenido de

<https://www.scielo.br/j/tce/a/w8TqNZTgLTSHrVM5mwbJcfk/?format=pdf&lang=es>

Fernández, A. (2018). *La formación posgrado: un valor añadido para el avance de la ciencia enfermera*. TFG, Universidad de Cantabria. Obtenido de

<https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/14089/FernandezRodriguezA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Franco-Coffré, J., & et al. (2021). Adinidad de formación de posgrado en las carreras de enfermería del Ecuador: Caso Universidad de Guayaquil. *Dom. Cienc.*, 7(5), 745-759. Obtenido de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8383834>

Gafas, C., Herrera, A., & Salazar, Y. (2017). Programa de especialización en Enfermería Familiar Comunitaria. Una realidad en Ecuador. *Educación Médica*, 18(1), 44-48. Obtenido de

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1575181316300857>

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1575181316300857>

García, J., Rodríguez, J., & Parcon, M. (2019). Formación de posgrados en

Enfermería, una necesidad para Santo Domingo de los Tsáchilas. *Archivo Médico de Camagüey*, 23(5), 617-628. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/medicocamaguey/amc-2019/amc195g.pdf>

García-Salas, J., & et al. (2019). Formación de posgrados en enfermería una necesidad para Santo Domingo de los Tsáchilas. *Archivo Médico Camagüey*, 23(5). Obtenido de <http://revistaamc.sld.cu/index.php/amc/article/view/6529/3470>

Gustqui, C., & et.al. (2021). Pertinencia de programas de postgrado en enfermería en la Zona de Salud 3 de Ecuador. *REE*, 15(2), 68-95. Obtenido de <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2021/06/1248320/document-13.pdf>

Lafuente-Robles, N., & et al. (2019). Desarrollo competencial de las enfermeras en el sistema sanitario público de Andalucía. *Enfermería Clínica*, 29(2), 83-89. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1130862119300452>

Moreno, Y. E. (2021). Estudio de pertinencia para un Programa de Posgrado en Contabilidad y Finanzas para la zona Sur del Ecuador. *Espacios*, 42(1), 81-96. Obtenido de <http://www.revistaespacios.com/a21v42n01/a21v42n01p07.pdf>

Naranjo, Y., & et.al. (2020). Florence Nightingale, la primera enfermera investigadora. *Archivo Médico Camagüey*, 24(3). Obtenido de <http://www.revistaamc.sld.cu/index.php/amc/article/view/6810/3582>

OPS/OMS. (2017). *Formación doctoral en enfermería en América Latina y el Caribe.*, 70. Estados Unidos. Obtenido de

[https://www.observatoriorh.org/sites/default/files/webfiles/fulltext/2017/formation\\_doctoral%20\\_enfermeria.pdf](https://www.observatoriorh.org/sites/default/files/webfiles/fulltext/2017/formation_doctoral%20_enfermeria.pdf)

Organización Mundial de la Salud. (2020). *La OMS y sus asociados hacen un llamamiento urgente para que se invierta en el personal de enfermería*. EEUU. Obtenido de <https://www.who.int/es/news/item/07-04-2020-whoand-partners-call-for-urgent-investment-in-nurses>

Organización Panamericana de la Salud. (2017). *Formación doctoral en enfermería en América Latina y el Caribe*. EEUU. Obtenido de <https://iris.paho.org/handle/10665.2/34312>

Piñero, M., & et.al. (2021). Tendencias y desafíos de los programas de posgrado latinoamericanos en contextos de COVID-19. *Revista Venezolana de Genética*, 26(93), 123-138. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/290/29066223009/html/>

Ricón, F., & et al. (2021). *Impacto de la formación doctoral y de maestría en la enfermería Latinoamericana*. XXV Seminario Internacional de Cuidado. Obtenido de [https://www.researchgate.net/profile/Venus-MedinaMaldonado/publication/357975452\\_Memoria\\_XXV\\_Seminario\\_Internacional\\_de\\_Cuidado\\_Humano\\_ISSN\\_1692-8733\\_Universidad\\_Nacional\\_de\\_Colombia\\_Conferencia\\_Estudio\\_mixto\\_sobre\\_la\\_violencia\\_psicologica\\_en\\_el\\_noviazgo](https://www.researchgate.net/profile/Venus-MedinaMaldonado/publication/357975452_Memoria_XXV_Seminario_Internacional_de_Cuidado_Humano_ISSN_1692-8733_Universidad_Nacional_de_Colombia_Conferencia_Estudio_mixto_sobre_la_violencia_psicologica_en_el_noviazgo)

Robles, N., & et.al. (2019). Desarrollo competencial de las enfermeras en el sistema sanitario público de Andalucía. *Enfermería Clínica*, 29(2), 83-89.

Obtenido de

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1130862119300452>

Romero, A., & Álvarez, G. (2018). Pertinencia de la maestría en Gerencia de la Salud de la Universidad Regional Autónoma de los Andes. *Educación Médica Superior*, 32(1). Obtenido de

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412018000100004](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412018000100004)

Rubio, S. (2018). Perfil competencial del profesional de enfermería, herramientas de evaluación académica de la capacitación. *Enfermería en Cardiología*, 15, 66-67. Obtenido de

[https://campusaeec.com/wpcontent/uploads/2018/05/Art%C3%ADculo-1\\_EBE.pdf](https://campusaeec.com/wpcontent/uploads/2018/05/Art%C3%ADculo-1_EBE.pdf)

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2015). Agenda Zonal. Zona 3-Centro. *Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Pastaza 2010-2017*, 126. Ecuador. Obtenido de

<https://www.planificacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2015/10/Agenda-zona-3.pdf>

Soto, P., Masalan, P., & Barrios, S. (2018). La educación en salud, un elemento central del cuidado de enfermería. *Revista Médica Clinicas Conde*, 29(3), 288-300. Obtenido de

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0716864018300543>

UNESCO. (2019). *Educación Superior*, 9. EEUU. Obtenido de

[https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_informe\\_pdfs/siteal\\_educacion\\_superior\\_20190525.pdf](https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_informe_pdfs/siteal_educacion_superior_20190525.pdf)

UNMSM. (2020). *Doctorado en Educación y Docencia Universitaria*. Perú.

Obtenido de

[https://posgradoeducacion.unmsm.edu.pe/wpcontent/uploads/2021/01/R.-R.-01310-R-20\\_Doctorado.pdf](https://posgradoeducacion.unmsm.edu.pe/wpcontent/uploads/2021/01/R.-R.-01310-R-20_Doctorado.pdf)

Yáñez, Á., & et.al. (2021). Perpectivas de formación profesional de enfermería en Ecuador, en el marco de la pandemia SARS-CoV-2. *HorizEnferm*, 32(2), 129-139.

Obtenido

de

<http://redae.uc.cl/index.php/RHE/article/view/39133/33549>

## ANEXO 1

**UEB**  
UNIVERSIDAD ECUATORIANA

CARRERA DE ENFERMERÍA

FACULTAD DE  
CIENCIAS DE  
LA SALUD Y  
DEL SER HUMANO

Guaranda, 17 de marzo del 2022

FCS- CTE- 235- UEB

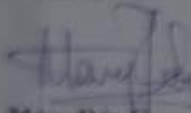
Destino  
Marta Latorre  
PRESENTE  
Presente

De su consideración:

Con el cordial saludo, la comisión de titulación de enfermería en reunión mantenida el 18 de marzo 2022, le designa directora de la modalidad de trabajo de investigación: NUESTRA UNIDAD DE FORMACIÓN DE POST-GRADO EN EL CAMPO DE LA ENFERMERÍA ZONA 3 MARZO - JULIO 2022, solicitada por los estudiantes: GUAMAN CURI CÉLIDA GREY - GUAMBUGUETE REA ADRIÁN DARIO

Los estudiantes se comunicarán con usted para la dirección respectiva hasta el término del proceso de titulación.

Atentamente,

  
Lic. Mery Ren G.  
COORDINADORA  
UNIDAD DE TITULACIÓN

*Rosaly  
Havista  
23/03/2022*

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira  
Guaranda Ecuador  
Teléfono: (593) 3220 6059  
[www.ueb.edu.ec](http://www.ueb.edu.ec)

## ANEXO 2. APROBACION POR LA ZONA 3



**Ministerio de Salud Pública**  
 Coordinación Zonal 3 - Salud

**Memorando Nro. MSP-CZONAL3-2022-5694-M**

**Riobamba, 25 de mayo de 2022**

**PARA:** Lic. Vanessa Mite

Sr. Dr. Luis Roberto Vargas Jaramillo  
**Gerente del Hospital Provincial General Docente Riobamba**

Sra. Ing. Daniela Karina Peralta Noriega, MBA.  
**Gerente Hospital General Puyo**

Sr. Dr. Jose Eduardo Aviles Mejia  
**Gerente del Hospital General Latacunga**

Sr. Ing. Mario Andrés Jaramillo Rivas  
**Gerente del Hospital General Docente Ambato**

**ASUNTO:** RESPUESTA: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD SOLICITAN AUTORIZACION Y APERTURA PARA QUE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DESARROLLEN UN TEMA DE INVESTIGACION Y SE FACILITE LA RECOLECCION DE DATOS

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. OficioNro.UEB-FCSS-2022-0036-O, emitido por la UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO, en el que se manifiesta " *SOLICITAN AUTORIZACION Y APERTURA PARA QUE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DESARROLLEN UN TEMA DE INVESTIGACION Y SE FACILITE LA RECOLECCION DE DATOS*".

Una vez analizada la documentación reglamentaria adjunta en el mencionado link de descarga, se manifiesta lo siguiente:

En referencia al Acuerdo Ministerial 00015-2021, " *Reglamento para la Aprobación, Desarrollo, Vigilancia y Control de Investigaciones Observacionales y Estudios de Intervención en seres Humanos*":

*Artículo 1.- El presente Reglamento tiene por objeto regular las investigaciones observacionales y estudios de intervención en seres humanos, que no se encuentren contemplados en el "Reglamento para aprobación, desarrollo, vigilancia y control de ensayos clínicos", expedido mediante Acuerdo Ministerial No. 0075, (...), con el fin de salvaguardar el respeto a la dignidad, identidad, integridad y derechos de las personas*



Memorando Nro. MSP-CZONAL3-2022-5694-M

Riobamba, 25 de mayo de 2022

*participantes en una investigación científica”.*

*Artículo 3.- Para efectos de la aplicación del presente Reglamento se consideran las siguientes definiciones:*

*Consentimiento informado: es el proceso por el cual la persona adulta (mayor de 18 años de edad, emancipada, siempre y cuando se encuentre en capacidad de hacerlo) libre de cualquier forma de coacción o influencia, decide participar o no en una investigación luego de haber sido informada en un lenguaje comprensible para el sujeto sobre la naturaleza, importancia, riesgos, beneficios, alternativas posibles, derechos y responsabilidades para el estudio de sus datos personales, datos sensibles, datos genéticos, información privada o de muestras biológicas humanas. El mismo que puede ser obtenido de manera física o digital.*

*Artículo 29.- Para el desarrollo de investigaciones observacionales o de estudios de intervención en seres humanos, con la utilización de datos personales y/o muestras biológicas humanas identificables de sujetos de investigación mayores de 18 años de edad, se requiere de la autorización de dicho sujeto o de su representante legal en los casos en los que el sujeto de investigación no pueda emitir su consentimiento, a través de un documento de consentimiento informado específico.*

Por lo tanto en ejercicio pleno de autonomía, el personal de enfermería podrá participar de la recolección de datos del proyecto *“Necesidad de formación de Posgrado en el campo de la enfermería, Zona 3”*, si así lo desea.

Por lo tanto se **AUTORIZA** a la Señorita Guamán Curi Célida Grey y Guamburguete Rea Adrián Darío, estudiantes de la Universidad Estatal de Bolívar, Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano, Carrera de Enfermería, la aplicación del instrumento de recolección de datos del proyecto *“Necesidad de formación de Posgrado en el campo de la enfermería, Zona 3”*, a los/las profesionales de enfermería, que deseen participar en el desarrollo del mencionado proyecto.

Se solicita comedidamente proporcionar las facilidades administrativas y operativas requeridas para el óptimo desarrollo del presente proyecto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Ministerio de Salud Pública  
Coordinación Zonal 3 - Salud

Memorando Nro. MSP-CZONAL3-2022-5694-M

Riobamba, 25 de mayo de 2022

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Mónica Andrea González Romero  
COORDINADORA ZONAL 3 - SALUD

Referencias:

- MSP-CZ3-DZAF-2022-1225-E

Anexos:

- rpt.1225.pdf  
- rpt.1225\_zimbra-universidad\_bolivar.pdf  
- instrumento\_zona\_3.pdf  
- tesis\_necesidad\_de\_formacion.pdf

Copia:

Srta. Obst. Liliana Rocío Gaguancela Padilla  
Especialista Zonal de Control Técnico Médico I

lg/dr



Dirección: Av. Humberto Moreano 20-69 Código Postal: 060150 / Riobamba Ecuador  
Teléfono: 593-3-2961-535 / 2961-851 / 2969-847 - [www.salud.gob.ec](http://www.salud.gob.ec)

\* Documento firmado electrónicamente por DigiSign



ANEXO 3. ENCUESTA REALIZADA A LOS PERSONALES DE SALUD



UNIVERSIDAD  
ESTATAL DE BOLÍVAR

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO  
CARRERA DE ENFERMERÍA  
TEMA: NECESIDAD DE FORMACIÓN DE POSGRADO EN EL CAMPO DE  
LA ENFERMERÍA. ZONA 3. MARZO-JULIO 2022

AUTORES: Guamán Curi Célida Grey y Guambuquete Rea Adrián Darío

ENCUESTA DIRIGIDA A PROFESIONALES DE ENFERMERÍA

Sección I: Datos generales

|  |  |
|--|--|
| Edad   | 38   |
| Genero   | <input checked="" type="checkbox"/> Femenino<br><input type="checkbox"/> Masculino   |
| Nivel académico  | <input checked="" type="checkbox"/> Tercer nivel<br><input type="checkbox"/> Cuarto nivel  |
| Condición laboral  | <input type="checkbox"/> Empleado en una institución de salud<br><input type="checkbox"/> Empleado sin ejercer la carrera  |
| Años de graduados  | 9  |
| Institución de Educación Superior donde realizó los estudios de pregrado   | <input type="checkbox"/> Universidad Técnico de Ambato   |
| ¿Actualmente es necesario contar con estudios de postgrado en el campo laboral?  | <input checked="" type="checkbox"/> Si<br><input type="checkbox"/> No  |
| ¿Considera que requiere mejorar los conocimientos, habilidades y destrezas para la toma de decisión en el campo laboral por medio de estudios de cuarto nivel? | <input checked="" type="checkbox"/> Si<br><input type="checkbox"/> No  |
| ¿Es necesario realizar estudios de cuarto nivel para mejorar las habilidades para el cuidado al paciente?  | <input checked="" type="checkbox"/> Si<br><input type="checkbox"/> No  |
| ¿Considera que es necesario adquirir nuevas destrezas para brindar cuidados humanizados, por medio de estudios de cuarto nivel?                                | <input checked="" type="checkbox"/> Si<br><input type="checkbox"/> No  |
| ¿Desde su perspectiva cuáles serían las áreas de mayor interés para realizar estudios de postgrado?  | <input checked="" type="checkbox"/> Enfermería general<br><input type="checkbox"/> Epidemiología<br><input type="checkbox"/> Vacunación<br><input type="checkbox"/> Salud mental<br><input type="checkbox"/> Atención al discapacitado<br><input type="checkbox"/> Enfermería comunitaria. |

|   |   |
|---|---|
|   | <input type="checkbox"/> Enfermería de cuidados intensivos<br><input type="checkbox"/> Enfermería quirúrgica<br><input type="checkbox"/> Enfermería en neonatología<br><input type="checkbox"/> Enfermería gineco obstétrico<br><input checked="" type="checkbox"/> Enfermería de cuidados paliativos<br><input type="checkbox"/> Enfermería oncológica<br><input type="checkbox"/> Enfermería pediátrica<br><input type="checkbox"/> Otros |
| ¿Considera usted que es necesario la continuidad a sus estudios con una formación de cuarto nivel para fortalecer las formas de comunicación? | <input checked="" type="checkbox"/> SI<br><input type="checkbox"/> NO   |
| ¿Considera usted importante realizar estudios de cuarto nivel para liderar al personal de salud?  | <input checked="" type="checkbox"/> SI<br><input type="checkbox"/> NO   |
| ¿Usted tiene la intención de dar continuidad a sus estudios de cuarto nivel?  | <input checked="" type="checkbox"/> Diplomado<br><input type="checkbox"/> Especialización<br><input type="checkbox"/> Maestría<br><input type="checkbox"/> Phd  |
| Cuáles son los motivos que lo han llevado a considerar estudios de cuarto nivel?  | <input type="checkbox"/> Exigencia de la institución<br><input checked="" type="checkbox"/> Mejorar las habilidades para brindar cuidados<br><input type="checkbox"/> Mejores oportunidades laborales<br><input type="checkbox"/> Mejoras salariales<br><input type="checkbox"/> Actualización de conocimientos   |

## ANEXO ENCUESTA RELIZADA A LOS EMPLEADORES

# UEB

UNIVERSIDAD  
ESTATAL DE BOLIVAR

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO  
CARRERA DE ENFERMERÍA

TEMA: NECESIDAD DE FORMACIÓN DE POSGRADO EN EL CAMPO DE  
LA ENFERMERÍA. ZONA 3. MARZO-JULIO 2022

AUTORES: Guamán Curi, Célida Grey y Guambuete Rea, Adrián Darío

ENCUESTA DIRIGIDA A EMPLEADORES DE PROFESIONALES DE  
ENFERMERÍA

Sección I: Datos generales


|                          |                          |
|--------------------------|--------------------------|
| Nombre de la institución | HOSPITAL COLENER FINORTE |
| 1. Tipo de institución   | .....PÚBLICA.....        |

Sección II Desarrollo

|   |   |
|---|---|
| 2. ¿Considera que actualmente es necesario que los profesionales de enfermería cuenten con posgrado en el campo laboral?  | <input checked="" type="checkbox"/> Si<br><input type="checkbox"/> No   |
| 3. ¿Considera que se requiere que los profesionales de enfermería mejoren sus conocimientos habilidades y destrezas para la toma de decisión en el campo laboral por medio de estudios de cuarto nivel?   | <input checked="" type="checkbox"/> Si<br><input type="checkbox"/> No   |
| 4. ¿Considera que es necesario que los profesionales de enfermería realicen estudios de cuarto nivel para mejorar las habilidades y destrezas y brindar cuidados fundamentados en el respeto al paciente? | <input checked="" type="checkbox"/> Si<br><input type="checkbox"/> No   |
| 5. ¿Desde su perspectiva cuáles serían las áreas donde se necesita que los profesionales de enfermería refuercen sus conocimientos?   | <input type="checkbox"/> Enfermería general<br><input type="checkbox"/> Epidemiología<br><input type="checkbox"/> Vacunación,<br><input type="checkbox"/> Salud mental<br><input type="checkbox"/> Atención al discapacitado<br><input type="checkbox"/> Enfermería comunitaria.<br><input type="checkbox"/> Enfermería de cuidados intensivos<br><input type="checkbox"/> Enfermería quirúrgica<br><input type="checkbox"/> Enfermería en neonatología<br><input type="checkbox"/> Enfermería gineco obstétrico<br><input checked="" type="checkbox"/> Enfermería de cuidados paliativos |

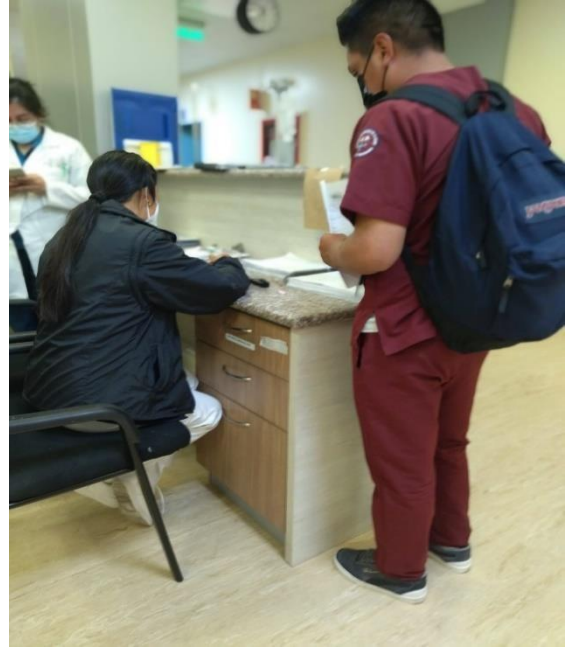
|   |  |
|---|--|
|   | <input type="checkbox"/> Enfermería oncológica<br><input type="checkbox"/> Enfermería pediátrica<br><input type="checkbox"/> Otros.                            |
| 6. ¿Cuál tipo de estudios de cuarto nivel considera que necesitan los profesionales de enfermería?                            | <input type="checkbox"/> Diplomado<br><input type="checkbox"/> Especialización<br><input checked="" type="checkbox"/> Maestría<br><input type="checkbox"/> PhD |
| 7. ¿Cómo institución facilitaría permisos a los profesionales de enfermería para realizar estudios de cuarto nivel?           | <input type="checkbox"/> Si<br><input type="checkbox"/> No   |
| 8. ¿Cuenta la institución de salud con ayudas económicas para la realización de estudios de cuarto nivel de sus trabajadores? | <input checked="" type="checkbox"/> Si<br><input type="checkbox"/> No  |
| 9. ¿Considera que los estudios de cuarto nivel influyen positivamente para contratar un profesionales de salud ?              | <input checked="" type="checkbox"/> Si<br><input type="checkbox"/> No  |

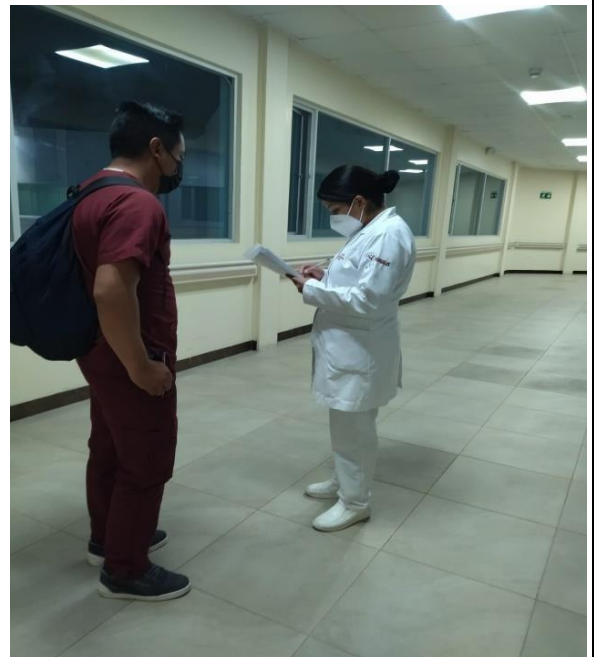
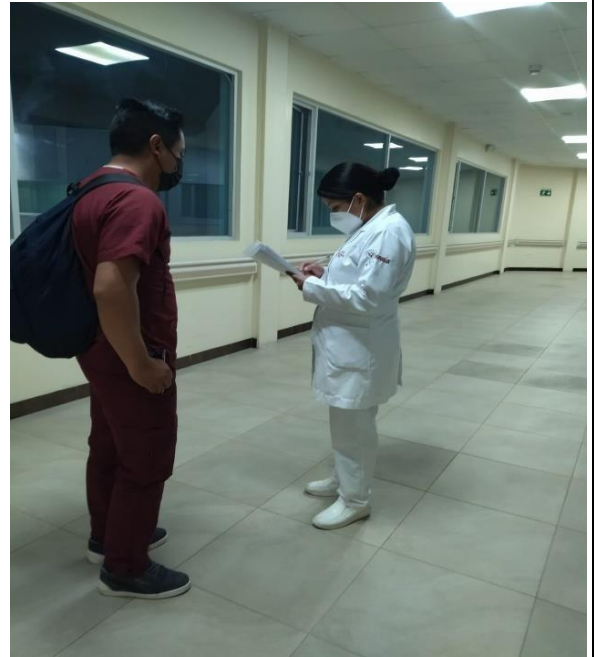
## ANEXO 4. VALIDACIÓN DE LA ESCUESTA

|   |                             |   |                             |                      |
|---|-----------------------------|---|-----------------------------|----------------------|
|  <b>UNIVERSIDAD ESTADAL DE BOLIVAR</b> |                             | <b>UNIVERSIDAD ESTADAL DE BOLÍVAR</b><br><b>FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO</b><br><b>CARRERA DE ENFERMERÍA</b>  |                             |                      |
| <b>VALORACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN</b>   |                             |   |                             |                      |
| <b>JUICIO DE EXPERTOS</b>   |                             |   |                             |                      |
| <b>PROYECTO DE TESIS</b>  |                             | <b>NECESIDAD DE FORMACIÓN DE POSTGRADO EN EL CAMPO DE LA ENFERMERÍA. ZONA 3. MARZO-JULIO 2022</b>   |                             |                      |
| <b>RESPONDABLES</b>   |                             | <b>SRITA. GUAMÁN CURI CÉLIDA GREY<br/>SR. GUAMBUGUETE REA ADRIÁN DARÍO</b>  |                             |                      |
| <b>INSTRUMENTACIÓN</b>  |                             | luego de analizar y cotejar el instrumento de investigación en la base de objetivo de estudio investigación con sus criterios y experiencias profesional valide dicho instrumento para su aplicación. |                             |                      |
| <b>Criterio de validez</b>  | <b>Suficiente (3pts.)</b>   | <b>Mediamente suficiente (2 pts.)</b>   | <b>Insuficiente (1pts.)</b> | <b>Observaciones</b> |
| Considera que las dimensiones de la unidad de estudio a determinar están completas dentro del instrumento               | ✓                           |   |                             |                      |
| Considera que las preguntas están sustentadas para evaluar la situación de manera objetiva                              | ✓                           |   |                             |                      |
| Considera que el instrumento mide la unidad de estudio de forma correcta  | ✓                           |   |                             |                      |
| <b>TOTAL</b>  | 9                           |   |                             |                      |
| <b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>  | <i>Patricia Guara Curio</i> |   | <b>CRITERIOS:</b>           |                      |
| <b>FIRMA</b>  | <i>[Firma]</i>              |   | Valido para aplicar:        | 7 a 9 puntos         |
|   |                             |   | Valido con modificaciones:  | 5 a 7 puntos         |
|   |                             |   | No valido:                  | 4 a 0 puntos         |

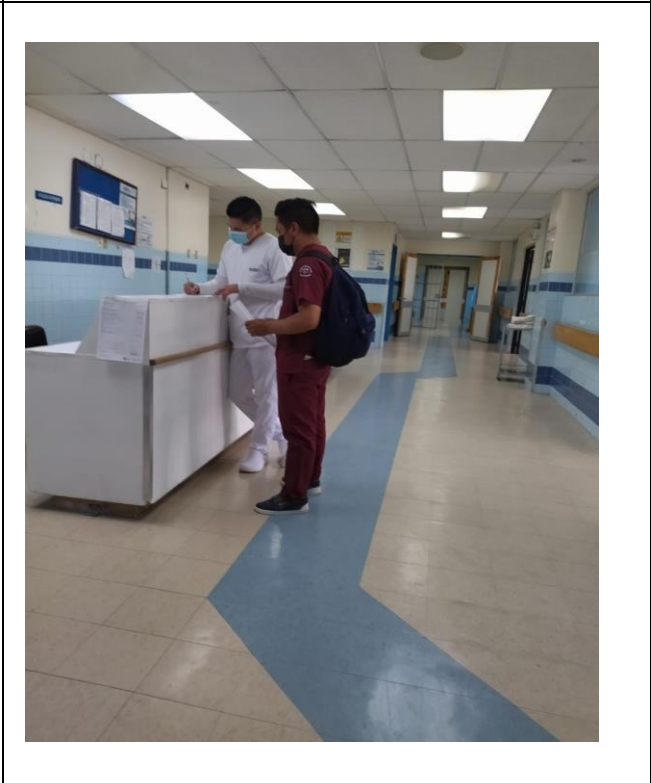
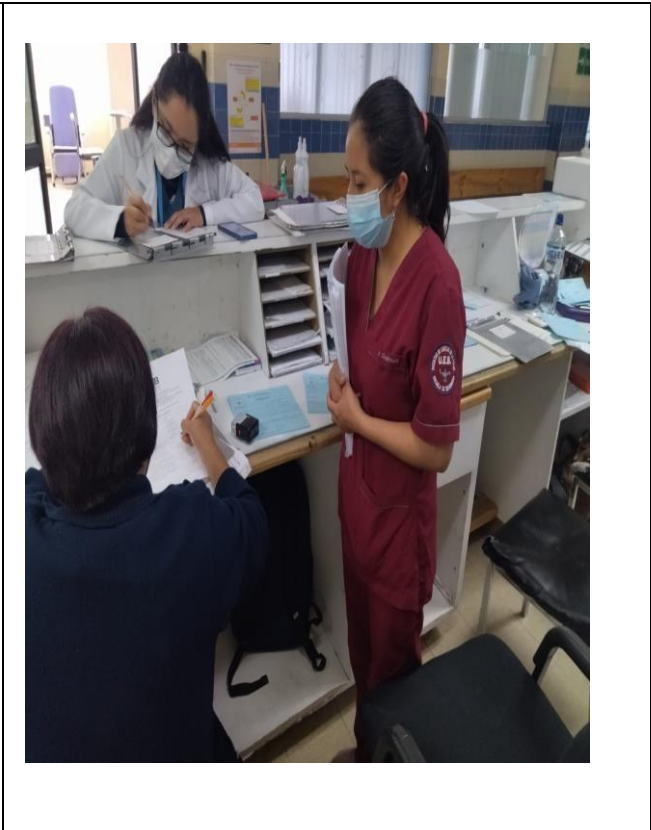
**ANEXO 5. Aplicación de las encuestas a los profesiones de salud**

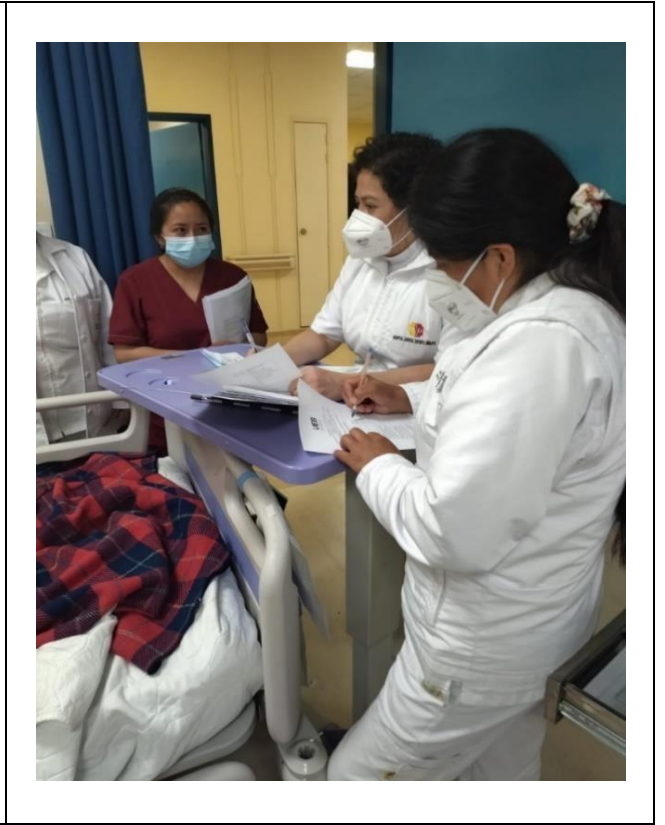
**HOSPITAL PROVINCIAL DOCENTE DE AMBATO**



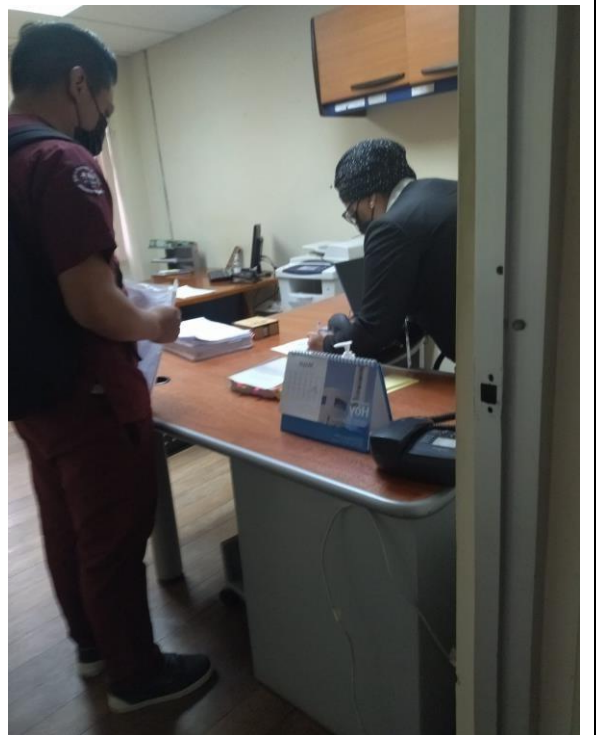
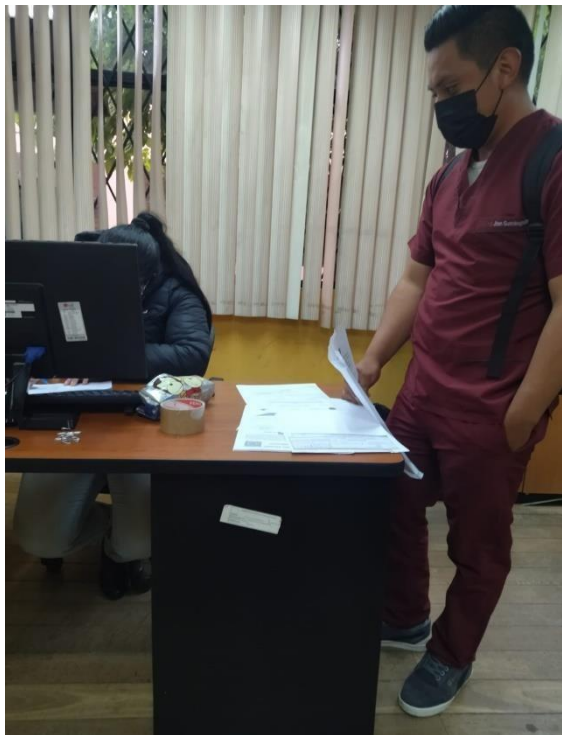
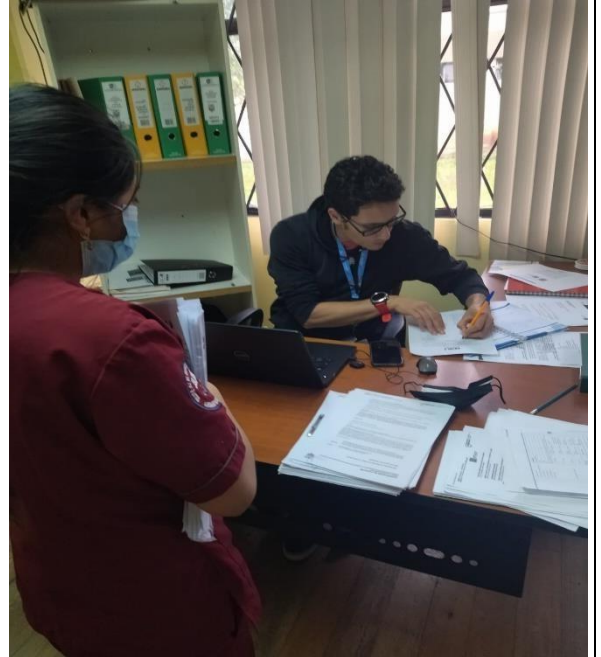


**HOSPITAL DOCENTE GENERAL DE RIOBAMBA**





### APLICACIÓN DE LAS ENCUESTAS A LOS EMPLEADORES





## CERTIFICADO DEL ANTIPLAGIO



### Document Information

Analyzed document nesidad de formacion.docx (D142015036)

Submitted 7/13/2022 6:07:00 PM

Submitted by

Submitter email ceguaman@mailes.ueb.edu.ec

Similarity 3%

Analysis address mgaiborg.ueb@analysis.orkund.com

### Sources included in the report

### Entire Document

### Hit and source - focused comparison, Side by Side

- Submitted text  
As student entered the text in the submitted document.
- Matching text  
As the text appears in the source.